

The background of the cover is a photograph of a woman with blonde hair, wearing a white lab coat, leaning over and interacting with a group of children. The image is slightly faded and serves as a backdrop for the text.

Universidad de Ciencias Pedagógicas

“Capitán Silverio Blanco Núñez”

Sancti Spíritus

Sede Pedagógica Cabaiguán

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL**

TÍTULO: ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ELEVAR EL NIVEL
DE PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON
DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL MODERADO, PARA EL
CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA

Autora: Lic. María Julia Crespo Ramos

“Año 52 de la Revolución”

2010

Universidad de Ciencias Pedagógicas

“Capitán Silverio Blanco Núñez”

Sancti Spíritus

Sede Pedagógica Cabaiguán

**TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCION EDUCACIÓN ESPECIAL**

TÍTULO: ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A ELEVAR EL
NIVEL DE PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES
CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL MODERADO,
PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA.

Autora: Lic. María Julia Crespo Ramos.

Tutora: DrC. Elimey Domínguez Hernández.

Consultantes: MSc. Israel Hernández Rodríguez.
MSc. Martha Teresa Díaz Hernández.

“Año 52 de la Revolución”
2010.

"...el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones..."

Constitución de la República de Cuba (1992:18)

DEDICATORIA

A Enrique y Enriquito, por sus ratos de espera y sobre todo por confiar en mí y darle importancia a todo lo que hago.

A mis padres, a quienes la vida no les permitió estar presentes físicamente, pero que con el amor que me entregaron; me han acompañado y me acompañarán siempre por el camino del bien.

A Apusio, mi querido hermano, por apoyarme incondicionalmente, ¿qué fuera de mí sin su aliento?

A mi sobrina Arasay, mis primos, amigos y demás familiares.

A los alumnos de la Educación Especial, por permitirme encontrar las razones para seguir adelante.

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora, Elimey por sus sabias y precisas orientaciones, su elevada exigencia y su estímulo constante.

A Israel, por su entrega y dedicación para apoyarme y darme aliento.

A Martica, amiga y guía.

A mis colegas de la Escuela Especial Julio Antonio Mella por brindarme sus conocimientos y apoyo incondicional.

A todos los que me tendieron su mano sin vacilar, en los momentos en que necesité algún apoyo material.

A todas las personas que siempre han confiado en mí.

RESUMEN

La familia educa en todo momento. Cada hogar, con sus particularidades y modos de vida propia, estará cumpliendo con mayores o menores resultados su función educativa. El presente trabajo refiere una importante temática y tiene como objetivo: Validar actividades educativas dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, para el cumplimiento de su función educativa. Las mismas se estructuraron sobre la base de la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, teniéndose en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres y mediante formas activas y motivadoras, propiciando la participación, la reflexión y el intercambio a través de: escuelas de padres, cine - debate y talleres. Para llevar a cabo el desarrollo de la investigación se tomó como muestra a familias de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella del Municipio de Cabaiguán. En su realización se utilizaron métodos de la investigación educativa de los niveles teóricos, empíricos y matemáticos, así como instrumentos asociados a ellos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 1

CAPITULO I. CONSIDERACIONES ACERCA DE LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL MODERADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA. / 9

1.1 La familia, origen y funciones. / 9

1.2 La preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, una necesidad de la Educación Especial en Cuba. / 22

1.3. Particularidades de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado. / 30

CAPÍTULO II. CONCEPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL MODERADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA. / 39

2.1. Diagnóstico exploratorio. / 39

2.2. Fundamentación y propuesta de las actividades educativas. / 40

2.3. Validación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa. / 57

2.3.1 Resultados del pretest. / 59

2.3.2 Resultados del postest. / 63

CONCLUSIONES. / 67

RECOMENDACIONES. / 68

BIBLIOGRAFÍA. / 69

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El subsistema cubano de Educación Especial fundado por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, arribó el año 2009 a su 47 aniversario, el cual toma como punto de partida las raíces martianas de esta enseñanza y se sustenta en los fundamentos de la escuela histórico-cultural de Vigotski por lo que revela los basamentos históricos, psicológicos, pedagógicos y sociales de la educación especial que se brinda a escolares con diagnóstico de retraso mental.

Una de las tareas más importantes llevadas a cabo mediante un arduo proceso de perfeccionamiento, ha sido la elaboración de sistemas de acciones y alternativas para el trabajo con las familias de estos escolares, contándose con una práctica histórica en el trabajo con los padres, asociada a las transformaciones educacionales experimentadas en las últimas décadas.

La preparación a la familia permite la retroalimentación positiva tanto a la escuela como a ella misma, por tanto pudiera representarse esta relación intersistémica entre la escuela y la familia donde el interactuar propicie el desarrollo integral del escolar según el objetivo que persigue la enseñanza.

Pese a los grandes cambios y transformaciones del mundo contemporáneo, la familia sigue siendo el hábitat natural del hombre. Ella es un grupo que cumple funciones básicas como la económica, biológica, cultural, espiritual y educativa que constituye una suprafunción que se deriva de las anteriores, también necesita ayuda y estímulo, con énfasis en aquellas en que alguno de sus miembros presenta retraso mental moderado.

Su funcionamiento opera siempre en dos niveles, en calidad de institución social, cuya vida y forma está determinada por la sociedad donde se inserta, y como unidad psicológica particular, como microsistema con una especificidad propia, que la hace única e irrepetible portadora de un sistema peculiar de códigos, pautas de interacción y estilos comunicativos.

Los momentos actuales son testigos de profundas transformaciones en el sistema educacional y las escuelas especiales del país están llamadas a dar una respuesta

científica a las transformaciones. Para este propósito resulta importante la integración de los diferentes agentes socializadores, lo que necesariamente incluye a la familia de estos escolares.

Es necesario que ambas, escuela y familia, concienticen su rol en las definiciones personales del individuo y como sociedad, ya que la escuela y la familia deben constituir instituciones abiertas al entorno. Ambas poseen un protagonismo indiscutible en la formación y desarrollo de los escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, pero el carácter positivo de su influencia no es solo el resultado de lo que cada una de ellas aisladamente pueda aportar con acierto, depende de la interacción coherente de estos dos factores.

En la práctica escolar se han de dirigir los esfuerzos a la preparación de las familias de estos escolares para que los enseñen a pensar y a actuar en correspondencia con sus particularidades, de manera que puedan aplicar los conocimientos y vencer las dificultades que los prepare para la vida adulta e independiente a partir del empleo de métodos educativos adecuados.

En tal sentido Pedro Luis Castro Alegret y Silvia María Castillo (2002) han referido: “La escuela, las organizaciones, las comisiones que hemos creado, intentan conducir el proceso de educación familiar, y no toman en cuenta las posibilidades que tienen los propios padres en hacerlo. La familia necesita encontrar su propio sentido, rescatar su intencionalidad en esos procesos”. (Castro, P. L. y Castillo, S. M. 2002:4)

Existe un enorme sistema de influencias educativas que contienen elementos cuyo objetivo esencial es contribuir a la formación integral de la personalidad. Se ha detectado que a pesar del estudio y valoración de los diferentes trabajos realizados por autores como P. L. Castro (1995, 1996, 2005), P. Arés (1998, 2004), E. Núñez (1995), E. Sobrino (2003), M. Torres (2003), R. Cueto (2002, 2004, 2005), M. Alfonso (2007), entre otros, más la preocupación del estado por la preparación de las familias para que estas cumplan su función educativa.

Aunque se ha laborado sistemáticamente en el perfeccionamiento continuo del trabajo con las familias desde una perspectiva de flexibilidad, funcionalidad, contextualización y protagonismo, mediante la aplicación de la política educacional

trazada para garantizar la satisfacción de las necesidades educativas especiales de sus hijos, aún, en la evaluación de la eficiencia de la labor pedagógica correctiva realizada por la institución, la familia y comunidad de los escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, se observan dificultades que atentan contra la calidad de esa noble tarea.

Estas limitaciones se demuestran en: tendencias educativas desviadas, premiadas por sentimientos de minusvalía, lástima, culpabilidad, conllevándolo a la aparición de conductas negativas en la educación que desvía la formación correcta de los escolares, poseen exceso de permisividad, sobreprotección, los estilos de comunicación y relaciones interpersonales son inadecuadas. Generalmente se aprecia inconsistencia en el empleo de métodos educativos e incongruencias con las situaciones que los demandan.

Por todo esto se declara como **problema científico**: ¿Cómo elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa?

El **objeto de investigación** se ha centrado en el proceso de preparación de la familia. Como **campo de acción** se asume la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, para el cumplimiento de su función educativa.

Como **objetivo** de la investigación se estableció: Validar actividades educativas dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, para el cumplimiento de su función educativa.

Se determinaron en esta tesis como **preguntas científicas**, las siguientes:

1. ¿Cuáles son los sustentos teóricos que fundamentan la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa?
2. ¿Cuál es el estado actual en que se expresa el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella, para el cumplimiento de su función educativa?

3. ¿Cómo diseñar actividades educativas dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella, para el cumplimiento de su función educativa?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las actividades educativas en la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella, para el cumplimiento de su función educativa?

Para cumplir con la concepción de este trabajo se establecieron las siguientes **tareas**.

1. Determinación de los sustentos teóricos que fundamentan la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa.
2. Diagnóstico inicial de las necesidades de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella, para el cumplimiento de su función educativa.
3. Diseño y aplicación de las actividades educativas dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella, para el cumplimiento de su función educativa.
4. Validación de las actividades educativas aplicadas en la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella, para el cumplimiento de su función educativa.

Variable independiente: Actividades educativas.

Se consideraran como actividades educativas dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa al conjunto de acciones pedagógicamente dirigidas a madres, padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los escolares en el hogar a fin de lograr su

preparación pedagógica y estimular su participación en la educación de sus hijos en correspondencia con las particularidades psicopedagógicas del diagnóstico de retraso mental moderado. Para esta definición se consideró el concepto aportado por Castro P. L., Castillo S. y Núñez E. (2005:187) de educación familiar.

Estas actividades se caracterizan por tener en su concepción la condicionante de propiciar elementos distintivos del diagnóstico retraso mental moderado así como la autorreflexión y autovaloración de su proceder en el seno familiar, en consonancia con su realidad. Contiene charlas educativas, dramatizaciones, cine debate.

Variable dependiente: Nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, para el cumplimiento de su función educativa.

Se refiere a los conocimientos relacionados con la función educativa de la familia a favor del dominio de las características psicopedagógicas de los escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, los métodos educativos a emplear y su puesta en práctica, las relaciones afectivas y de comunicación que se establecen con ellos, así como las relaciones con la institución escolar.

Operacionalización de la variable dependiente:

Dimensión 1: Conocimientos relacionados con la función educativa de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado.

Indicadores:

1.1. Dominio de las características psicopedagógicas del retraso mental moderado.

2.1. Dominio de métodos educativos a emplear con escolares retrasados mentales moderados.

Dimensión 2: Cumplimiento de la función educativa.

Indicadores:

2.1 Relaciones afectivas y de comunicación que establece con los escolares.

2.2. Aplicación de métodos educativos en correspondencia con las características psicopedagógicas del retrasado mental moderado.

2.3. Relaciones con la institución escolar.

Para realizar la siguiente investigación se utilizaron los siguientes métodos.

Métodos del nivel teórico.

Análisis y síntesis: permitió analizar las ideas y los principales aportes de los investigadores sobre la preparación a la familia en su función educativa, se sintetizaron los elementos de utilidad para la elaboración de las actividades educativas y la constatación de sus resultados.

Inducción - deducción: guió la investigación al valorar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa.

Análisis histórico - lógico: se empleó para determinar cómo se ha concebido en distintos momentos la preparación a la familia en su función educativa, hechos y fenómenos más significativos que llevan el desarrollo de la misma.

Modelación: permitió establecer las características y relaciones fundamentales entre las actividades educativas dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado en su función educativa.

Enfoque de sistema: permitió establecer la relación e interdependencia de las actividades educativas.

Métodos del nivel empírico.

La **entrevista** permitió comprobar el nivel de conocimientos que posee la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado en relación a las características de este diagnóstico y su función.

La **observación científica** para constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar en función de la educación de sus hijos.

El **análisis de documentos normativos** se empleó para recopilar información relacionada con el desempeño de la familia con respecto a los métodos educativos

que emplean en la educación de sus hijos a través de la revisión y análisis del Expediente Acumulativo del Escolar.

Se aplicó un **pre- experimento pedagógico** en sus tres fases, el que permitió evaluar los indicadores antes y después de aplicar las actividades educativas con el objetivo de elevar el nivel de preparación la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado en relación a su función educativa.

Métodos del nivel matemático y estadístico.

Cálculo porcentual: permitió analizar y procesar los datos recogidos en los diferentes instrumentos aplicados.

Estadística descriptiva: en el procesamiento y análisis de los datos (tablas de distribución de frecuencias) para organizar la información obtenida.

La **población** está representada por 13 familias de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la escuela especial Julio Antonio Mella del Municipio de Cabaiguán. La **muestra** seleccionada es de 5 familias de escolares menores de 18 años con diagnóstico de retraso mental moderado, lo que representa el 34,8% de la población. Esta muestra fue seleccionada de manera intencional debido a que se ha apreciado que dichas familias tienen deficiencias con los requerimientos necesarios para el cumplimiento de sus funciones educativas y características comunes al resto de la población, tales como: falta de conocimientos de las características del retraso mental moderado, empleo inadecuado de métodos educativos, sobreprotección y falta de comunicación entre sus miembros.

En esta investigación la **significación práctica** radica en las actividades educativas diseñadas, que posibilitaron elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado en el cumplimiento de su función educativa, a partir de propiciar elementos distintivos de este diagnóstico así como la autorreflexión y autovaloración de su proceder en el seno familiar, en consonancia con su realidad. Contiene charlas educativas, dramatizaciones, cine debate. Las mismas pueden ser utilizadas por otros docentes, adecuándolas a las condiciones objetivas y subjetivas de cada familia.

El informe se estructura en dos capítulos además de la introducción. En el capítulo I se abordan consideraciones teóricas respecto a la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, se enfatiza en las características de los mismos. En el capítulo II se exponen los resultados del diagnóstico la realidad estudiada, las actividades educativas elaboradas y aplicadas así como los resultados alcanzados. Contempla además las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y los anexos.

CAPITULO I. CONSIDERACIONES ACERCA DE LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL MODERADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA

1.1. La familia, origen y funciones

La concepción actual de familia se corresponde con la que Federico Engels describió hace más de un siglo como familia individual moderada. Es fácil comprender que el origen de una familia está en la unión de un hombre y una mujer; por lo tanto, la forma de esta unión (el matrimonio), va a tener una relación directa con el tipo de familia.

La primera forma de unión entre hombres y mujeres la constituye el matrimonio por sexo en el que sólo la necesidad social une a la pareja, el cual da lugar a la familia consanguínea en la que se producirán lógicamente, relaciones entre hermanos, padres e hijos. Este propio autor señala que en los comienzos no existe una pareja ni una organización familiar como la concebida hoy; más bien se trataba de un período de transición entre lo estrictamente animal de la manada y lo humano de las primeras manifestaciones de organización social, o sea, durante la época del salvajismo aparece el matrimonio por grupos. Cuando llega la época de la civilización, aparece el nominado matrimonio monogámico, debido fundamentalmente a la aparición de la propiedad privada, que a su vez engendra la necesidad de conocer exactamente la paternidad a fin de transmitir esos bienes en herencia.

Como se aprecia la familia no es una formación rígida, estática. Su carácter evolutivo se manifiesta a través del tiempo, al pasar de una forma inferior a una superior, en la medida en que la sociedad evoluciona y se adecua la forma de la familia a las condiciones de vida que predomina en un lugar y tiempo determinado.

Todo el análisis anterior permite ver el desarrollo familiar en un nivel macrosocial, al reflejar sus contradicciones, las posibilidades propias de la sociedad en una etapa concreta de su desarrollo así como un nivel microsociales en que el desarrollo de la familia está determinado por las relaciones familiares que se forman en el marco de un sistema social determinado, pero además como pequeño grupo social, la familia funciona en correspondencia con sus propias regularidades internas.

A decir de Patricia Arés (2001) “evidentemente la situación de la familia cubana de tradición patriarcal, judeo-cristiana-africana, está marcada de forma determinante por la incidencia de una revolución social que creó condiciones para la satisfacción de las necesidades más básicas y propició el acceso gratuito a la salud y la educación”. (Patricia, A. 2001:1)

Estas fueron las bases constitutivas sobre las que se erigió una revolución cultural en relación al papel de la mujer en la sociedad, el derecho a la planificación familiar, la igualdad entre los sexos, sustentados por el Código de Familia, cuyos preceptos resumen los valores ideales que deben regir la vida familiar en nuestro país”.

En la Constitución de la República de Cuba se establecen con claridad las responsabilidades de la familia y del Estado en la educación, lo que ha sido resultado tanto de los cambios económicos–sociales ocurridos en el país, como de comprensión cabal del papel de cada una de las instituciones sociales en el proceso de educación.

En su artículo 37 se plantea: “...los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como el de contribuir activamente en su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista. Los hijos a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres”. (Constitución de la República de Cuba, 1992: 29).

De igual modo, al planteamiento sobre la familia como forma celular de la sociedad civilizada, se recoge en la Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba cuando textualmente expresa: “...”En la formación y educación de las nuevas generaciones se vincularán cada vez más firmemente la educación familiar y la educación social, creando las condiciones para una mayor participación de los miembros de la familia en el trabajo social”. (Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba., 1995:84).

El 14 de febrero del año 1975 fue promulgada en nuestro país la Ley 1289 o Código de la Familia con el propósito de regular jurídicamente las instituciones de la familia. Entre sus objetivos se encuentra el de fortalecer la familia y contribuir al

cumplimiento por los padres de sus obligaciones en relación con la protección, formación moral y educación de sus hijos, allí se expresa:

...”El concepto socialista sobre la familia parte de la consideración fundamental de que constituye una entidad en que están presentes e íntimamente entrelazados el interés social y el interés personal, puesto que, en tanto es la célula elemental de la sociedad, contribuye a su desarrollo y cumple importantes funciones en la formación de las nuevas generaciones y, en cuanto centro de relaciones de la vida en común de mujer y hombre, entre estos y sus hijos y de todos con sus parientes, satisface hondos intereses humanos, afectivos y sociales de la persona”. (Código de la Familia., 1997:6).

Como es conocido el paradigma socio-histórico-cultural desde la postura dialéctica materialista sobre el desarrollo, toma como punto de partida el reconocimiento del carácter interactivo del desarrollo de los procesos psíquicos, enfatizando en el reconocimiento de las relaciones dialécticas que se establecen entre los factores biológicos y sociales.

La psicología considera a la familia como un pequeño grupo humano que representa las condiciones sociales a través del prisma de las relaciones familiares y las funciones inherentes. Por su parte, la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

El trabajo con la familia permite conocer más de cerca la problemática del hogar, la influencia educativa familiar y las relaciones padre – hijo, todo lo cual redundará en una mejor atención en el trabajo de los educadores y permite a su vez orientar a los padres cuando sea necesario. Por primera vez en la Historia de Pedagogía, J. A, Comenius (1592 – 1670), se refirió con énfasis a la educación de los niños y las niñas en el contexto familiar. También J. E, Pestalozzi (1746 - 1827) trabajó en la elaboración de las tareas del contenido y los métodos de educación del niño en la familia.

Así, F. Varela (1788 – 1853), destacó que en la familia del individuo no solo participa la escuela, sino que parte de la responsabilidad recae en la familia, en el hogar y en

la sociedad. Insistía en que era importante estudiar el carácter individual de cada sujeto.

Por su parte J. de la Luz y Caballero (1780 – 1862), plantea que la participación de la familia en las actividades de sus hijos es fundamental. Para el científico norteamericano Luís E Morgan (1818 -1881), la familia es un ente activo, nunca permanece estática, sino que pasa a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.

Esta misma línea de pensamiento fue seguida por E. J Varona (1849 -1933), quien al reflexionar sobre la formación y preparación de un niño expresó: “... ¡Hacer de un niño un hombre! “Por ello los padres no deben asumir únicamente el papel de enviar a los hijos a la escuela y de constatar el milagro que haga la institución con su hijo, (a) sino que su posición es interactuar para que el individuo crezca integralmente”. (Fernández, I. 2008:15).

El estudio de la tradición pedagógica universal, latinoamericana y cubana en relación con la educación de la familia tiene en J. Martí Pérez (1853 - 1895), un referente fundamental. Martí vio la formación del hombre desde la cuna, desde el medio familiar y como una labor de toda la sociedad. También en ese sentido, las ideas martianas representan el resumen del desarrollo más progresista de la pedagogía cubana del siglo XIX, pues en ellas se refleja un nivel cualitativamente superior de desarrollo, del ideario planteado por quienes lo antecedieron.

Por su parte, S. A, Makarenko (1888 -1939), hace énfasis en que resulta indispensable lograr una educación correcta desde la más tierna infancia y reconocía que esta no es una tarea tan difícil como creen muchos. En efecto, no hay padres ni madres que puedan realizarla con facilidad si realmente no se empeña en ella y por otra parte, es una tarea grata placentera y feliz.

Se puede apreciar que cada una de las posiciones pedagógicas de los filósofos y pedagogos cubanos y de otras latitudes, hay desde el mismo nacimiento del niño, con la participación activa, en primer lugar, de los padres como primeros educadores para apoyar el trabajo de la institución escolar y lograr que la personalidad en desarrollo pueda realizarse socialmente.

La familia ocupa un lugar insustituible en la sociedad, pues a través de ella se asegura la reproducción de la población. En cuanto a sus miembros, es responsable, no sólo de alimentarlos sino también de brindarles la educación inicial de acuerdo a los patrones y normas morales aceptadas, a la vez que asegura las condiciones para la continuidad de la educación por otras vías. Tales obligaciones aparecen recogidas y reguladas en los códigos legales de la mayoría de los países, en el caso concreto de Cuba en la Constitución de la República, en el código de la niñez y la Juventud.

La familia es una categoría histórica. Sus formas y sus funciones se condicionan por el carácter de las relaciones de producción, por las relaciones sociales en su conjunto, así como por el nivel de desarrollo de la sociedad concreta. A su vez, la familia influye sobre la vida de la sociedad en la medida en que cumple sus funciones básicas.

En la Constitución de la República de Cuba se plantea: ...”El estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones”..., más adelante señala... “la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar atención a la formación integral de la niñez y la juventud”. (1992:18).

La familia ha sido definida de diversas maneras, unos autores defienden el criterio consanguíneo, otros el de convivencia y otros siguen un criterio muy importante, el afectivo (Fernández, I. 2008: 12):

- Según la Oficina del Censo de los Estados Unidos (Census Bureau) una familia es un grupo de dos o más personas relacionadas por consanguinidad, matrimonio o adopción y que viven juntas (U.S. Bureau).
- Un sistema de diversos papeles o una unidad de personalidades interaccionantes que tal vez no esté reconocida por la ley; pero cuyos miembros tienen obligaciones mutuas. (Biddle BJ: Role Theory, Thorne B, Yalom M : Rethenking).
- Grupo de personas relacionadas por consanguinidad, matrimonio, adopción que comparten una residencia común durante cierto tiempo de sus vidas, asumen derechos y obligaciones recíprocas entre sí y son la principal fuente de socialización

de sus miembros. (Eshelman JR, Cashion BG: Sociology an introduction. Boston. Little, Brown 1985).

Pedro Luis Castro Alegret define... "familia es para la sociedad una institución con cierto estatus jurídico, con una situación material determinada, con normas de la conciencia social que la regula, etc.; pero para sus miembros es el grupo humano en el cual viven, donde manifiestan importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Es también el grupo más cercano con el cual se identifican y desarrollan un fuerte sentimiento de pertenencia, donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida de convivencia". (Castro, P. L.1999:17}

"La familia es el grupo natural del ser humano, jurídicamente se organiza sobre la base del matrimonio, el cual suele definirse como la institución social en la que un hombre y una mujer se unen legalmente con el fin de vivir juntos, procrear, alimentar y educar a sus hijos" (Arés, P. 1998: 1)

Muchas definiciones no se corresponden con los cambios actuales; porque como plantea Patricia Arés existe el fenómeno de la diversidad y complejidad familiar. "Las uniones pueden o no ser legales, pueden ser para toda la vida; pero son muy frecuentes los divorcios, los miembros de la unión no siempre son heterosexuales, entre otros aspectos". (Arés, P. 2003:19)

En el presente trabajo se asume la siguiente definición: "La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar". (Castro, P. L. 2005: 17).

Todas las definiciones comparten el hecho de que sus miembros se interrelacionan de algún modo; es decir, interaccionan con patrones de comportamientos específicos, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad.

Ya se ha visto como a las puertas del siglo xxi la familia se diversifica más estructuralmente, sin embargo ella tiene funciones bien específicas que le permiten alcanzar los objetivos que le corresponden como una institución social. (Castro Alegret, P. L. 2005:33). Las más importantes son las siguientes:

Función biosocial: Comprende la realización de la necesidad de procrear hijos vivir con ellos en familia. Desde el punto de vista social la conducta reproductiva es considerada como reproducción de la población. Incluye las relaciones sexuales de pareja que constituyen elementos de estabilidad para ella y para toda la familia.

Función económica: Comprende las actividades de abastecimiento y consumo tendientes a la satisfacción de las necesidades individuales y familiares.

Función cultural – espiritual: Comprende todas las actividades y relaciones familiares a través de las cuales la familia participa en la reproducción de la vida cultural – espiritual de la sociedad y de sus miembros.

Función educativa o formativa: Le confiere a la familia el papel principal en la educación de las nuevas generaciones como agente socializador. Se produce a través de las otras enumeradas hasta aquí, y se manifiesta en lo que se ha llamado el doble carácter de las funciones ya analizadas, es decir, satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia. Por ejemplo, enseñan a los hijos cómo satisfacer dichas necesidades materiales en estrecha interdependencia humana.

Como puede apreciarse, las funciones familiares constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos, la familia no es viable sin cierta armonía entre dichas funciones una disfunción en uno de ellos, altera el sistema.

Después de analizar todas estas funciones se puede decir que la familia, como célula fundamental de la sociedad, tiene una función educativa en la formación de las nuevas generaciones, es el centro de la vida en común de hombres y mujeres, entre estos, sus hijos, padres y de todos sus parientes. Sin embargo el cumplimiento exitoso del papel educativo de la familia no puede verse mediante el cumplimiento de una u otra de las funciones, sino de la combinación efectiva del cumplimiento de todas.

Por la significación que tiene para esta investigación, se hará énfasis en la función educativa. Esta comprende entre otras cuestiones, la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, superación, esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos, es decir, está referida a las condiciones espirituales de existencia (relativa a valores), la cual es también fruto de todas las funciones familiares. Esta ha sido de mucho interés para la Pedagogía y la Psicología. En nuestra sociedad socialista, es considerada como la función principal.

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada entonces al cumplimiento de una serie de funciones básicas que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior. Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia que transcurren dentro de ella y se relacionan con la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Los padres unidos por amor, se convierten en un modelo de comportamiento y el hecho de que ambos son figuras igualmente jerarquizadas por sus aportes al hogar, les permite una mayor proximidad psicológica por tener en correspondencia sus intereses vitales, sus ideas, sentimientos y por eso pueden resolver las contradicciones que surgen en lo cotidiano de la vida, así como en las relaciones interpersonales de sus miembros.

En cambio, desde el punto de vista educativo, es importante que esta participación en la vida social y política de los adultos tenga un sentido y valor de modelo de identificación de los niños, es por ello que para lograr esto, se debe tener en cuenta los aspectos siguientes:

La identificación con un modelo o un comportamiento es ante todo un proceso afectivo y si no existe una correcta comunicación entre las personas se pierde el valor del ejemplo. Es por esto que la actividad laboral y social de los adultos no puede ser la justificación para no atender a los hijos. Si esto ocurre, la actividad social, lejos de querer ser imitada por los hijos, empieza a ser rechazada y resultar contraproducente.

La familia en pleno debe participar y con mayor medida los hijos, en los éxitos laborales de los padres e incluso no sólo en estos, sino en las circunstancias difíciles. Deben conocer la importancia del trabajo de sus padres a través de la comunicación afectiva con ellos y teniendo en cuenta las diferentes etapas de vida por la que se encuentran sus hijos.

La actitud de los padres ante el trabajo y sus deberes sociales, no debe diferir de la conducta que tienen en el hogar, porque esto se percibe como una “actuación”. El hijo puede aprender que para lograr el éxito hay que tener una “investidura” de la cual se despoja al entrar a su casa. Son conductas oportunistas, no verdaderas, no responden a la moral que desde nuestro proyecto social se aspira como son: coherencia, honestidad, solidaridad y otros.

Los padres deben hacer un uso adecuado de los estímulos materiales a los hijos independientemente del bienestar material que puede tener la familia. En muchas familias se suplen el déficit educativo con los obsequios que se entregan a los hijos, lo cual incrementa el valor material y empobrecen los valores espirituales, lo cual desvirtúa el desarrollo correcto de la personalidad.

La participación de los padres en la educación del hijo y el estilo de relaciones en cuanto a comunicación verbal y contacto físico se identifica con el rol educativo y la afectividad. En el rol educativo es funcional, activo y en la afectividad cuando es positiva por parte de la madre y el padre.

Los padres activos y afectuosos garantizan el cumplimiento de las funciones educativas, existiendo un equilibrio, estabilidad familiar, una correcta educación moral y laboral. Los códigos emocionales funcionales son los que permiten la expresión de los sentimientos, el contacto físico, diversidad en las manifestaciones de afecto y aprendizaje de la reciprocidad.

El rol educativo es disfuncional cuando el rol es pasivo y en la afectividad cuando no es afectuosa. Prevalece una situación familiar desorganizada pues la indiferencia y despreocupación de los padres descuida el tratamiento y la atención requerida por el hijo para su adecuada formación.

Las necesidades emocionales socavan la armonía intra-familiar y las relaciones de comunicación entre padres e hijos. Son hogares con carencia de calor humano en las relaciones familiares, lo que trae consecuencias negativas para la educación moral e integral del hijo en sentido general, pudiendo ocasionarle trastornos en la esfera emocional y por tanto en el desarrollo de la personalidad.

Los códigos emocionales disfuncionales están referidos al no contacto afectivo, a la limitación en la expresión de los sentimientos, a la distorsión en la interpretación de los códigos, lo que significa que el otro no interpreta correctamente los mensajes afectivos que recibe. Por ejemplo, una esposa se muestra afectiva con su compañero y él interpreta que es por un interés material.

Otro código que resulta disfuncional es considerar la relación entre padres e hijos como deuda y no como lealtad. Esto significa que si el hijo interpreta que su existencia significa estar en deuda con sus padres, se genera una dependencia afectiva que se vuelve en muchas ocasiones como culposa, pues para ellos es motivo de frustraciones cuando no cumplen con las expectativas de los padres.

Es diferente analizar que los padres traen a la vida personas que no se lo solicitaron y por ello no se trata de hijos endeudados con sus padres, sino de padres con deberes y obligaciones con sus hijos y por tanto en respuesta al cumplimiento exitoso de estas funciones, los hijos serán poseedores de sentimientos de lealtad o gratitud hacia los mismos.

¿Cumplen todas las familias con estas funciones?

Existen todavía familias que no cumplen con las funciones que han sido para ellas diseñadas. Así por ejemplo es posible encontrar con relativa frecuencia familias donde todas las necesidades de tipo económicas están resueltas de manera muy satisfactoria y sin embargo existen grandes carencias en el plano espiritual y afectivo que dificultan la adecuada formación del niño o la niña.

En la literatura contemporánea se habla casi siempre de lo que las personas aportan a la familia y no lo suficiente de lo que la familia aporta o puede aportar a sus integrantes. La persona tiene necesidades psicológicas, el afecto es una de las mayores y la familia debe satisfacerlas.

El primer ambiente social de todos los seres humanos es la familia. En consecuencia, ella es una institución socio – cultural importante. La familia funciona como un sistema que facilita la vida de sus miembros, los pone en contacto y les permite adaptarse y controlar puntos de vista, aunque sus aspiraciones, actitudes y potencialidades no sean idénticas.

En lo que se refiere a la función cultural existen también un grupo de problemas que exigen estudio detallado para su adecuada valoración, entre ellos el nivel cultural de la familia, los intereses y hábitos culturales dominantes, la disponibilidad del tiempo libre, calidad y variedad de la oferta cultural disponible. Cada uno de esos elementos por separado y en conjunto determina sobre la forma real en que la familia puede ejercer su función cultural espiritual encaminada al crecimiento ético y estético de sus miembros.

El cumplimiento de las funciones de la familia está relacionado con su estructura interna, o sea por la relación existente entre sus miembros, la cantidad de estos y el estatus económico social, cultural y profesional de cada uno de ellos. De acuerdo con estos elementos la familia dispone de mejores o peores condiciones para el cumplimiento de las funciones básicas, en correspondencia con un determinado nivel socioeconómico y cultural y de un estilo de vida que le resulta propio y generalmente estable. La función educativa de la familia en su doble carácter psicológico y social se realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las actividades que se generan en cada hogar. La forma de relacionarse entre sí, el contenido de esa relaciones, el ambiente psicoafectivo que se imprime, va modelando la personalidad en formación de los hijos, cuyo producto final será un individuo socialmente útil.

En dependencia del cumplimiento o no de las funciones que a la familia le han sido asignadas, se clasifican en:

Funcional o positiva: Cuando los padres del menor están juntos y si están separados se le da atención material y afectiva al menor. Las indisciplinas se resuelven con consejos, discusiones y análisis básicamente y en algunas situaciones privándolo de

recreación o penitencia. La comunicación es buena porque se relaciona con manifestaciones de afecto y por caricias y diálogo.

El apoyo y control del estudio se realiza todos los días por ambos padres o algún familiar. Las tareas del hogar se distribuyen entre todos los miembros. Se fomenta el amor por la lectura, se desarrolla el sentido de responsabilidad hacia el estudio y hacia el hogar, se desarrollan relaciones de colaboración.

Disfuncional o negativa: Los padres están separados y hay desatención del menor en lo afectivo, también puede haber desatención material. Las indisciplinas se resuelven con castigos físicos, insultos y amenazas. El tiempo de comunicación es insuficiente, los temas de comunicación son limitados, generalmente sobre su conducta y pudiera ser que señalen la escuela o el estudio. Creen manifestarle afecto cubriendo necesidades materiales. Realizan poco control del estudio y cuando lo hacen lo delegan a otros familiares. La realización de las tareas domésticas recaen en la madre y hay poca colaboración de sus miembros. No hay control del tiempo libre del menor.

Según su extensión pueden clasificarse en: nuclear compuesta por padre, madre e hijos solteros, extendida si están incluidos los abuelos ampliada si se incluyen individuos que no tienen lazos consanguíneos.

Según su composición completa cuando padre y madre están presentes y viven con los hijos, incompleta cuando falta uno de los cónyuges.

Según su estatus se clasifican en homogénea cuando padre y madre disfrutan del mismo estatus, heterogénea cuando entre padre y madre existen diferencias de estatus. Resulta necesario, además hacer referencia a las características de las familias multiproblemas. En este sentido, Patricia Arés (2003: 104) plantea que:

“Las familias multiproblemas presentan conflictos y dificultades financieras, aislamiento social, dificultades con el medio (mala relaciones con el vecindario, el colegio de sus hijos, la justicia) delincuencia, deuda, enfermedad mental, en general escasos apoyos en su ambiente”. (Arés, P.2003: 104)

Principios básicos que debe cumplir la familia

1. La familia como categoría histórica social y psicológica se constituye de su historia, la cultura que la antecedió y asume el contexto social donde le corresponde formarse y desarrollarse.
2. La familia como sistema dinámico, evolutivo, abierto, es susceptible de continua, transformación si se estimula e incentiva la posibilidad necesaria de los cambios.
3. La relación entre lo general, lo particular y singular en el mecanismo de la dinámica familiar.
4. El enfoque ecológico del funcionamiento familiar, que traduce en la individualidad no solo determinada por lo psicológico, personal y de interacción intrafamiliar.
5. El enfoque ontogénico del desarrollo de la familia implica reconocer cómo se produce el proceso de estructuración, organización y crecimiento familiar.

Como se ha visto la familia juega un papel determinante en el desarrollo de la personalidad por constituir uno de los factores externos a los que se refiere Vigotski en su enfoque histórico- cultural cuando aborda el concepto de situación del desarrollo al cual se ha hecho referencia en páginas anteriores.

Vigotski reconoce al desarrollo integral de la personalidad de los escolares como producto de su actividad y comunicación en el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el que actúan como dos contrarios dialécticos, lo biológico y lo social a lo que no escapa según sus propios criterios la familia como elemento mediador.

Se vive hoy en el llamado mundo de globalización neoliberal, al cual se le ha denominado modelo de desarrollo. Sin embargo paradójicamente este supuesto desarrollo centrado en la eficiencia y en la rentabilidad ha dejado en la más dramática pobreza a cientos de familias en el mundo, ha generado la mendicidad, la desintegración familiar y otros problemas sociales no deseables como la delincuencia, la violencia y la explotación infantil.

Ante esta situación, que de alguna manera afecta también a la familia cubana, es necesario fortalecer el trabajo que en su educación se realiza en todas las instituciones escolares.

1.2. La preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, una necesidad de la Educación Especial en Cuba

Los padres se encuentran con las más inesperadas dificultades en la aceptación y atención al hijo discapacitado, desde el descubrimiento del defecto hasta la mayor integración social que puedan lograr - como familia - en la adolescencia o la juventud del hijo. Se ha definido en la pedagogía cubana a la educación familiar como aquella acción sobre el hijo discapacitado que puede ejercerse sin propósitos conscientes, que no tiene el carácter sistemático de la educación escolar; pero que resulta de gran valor en la socialización inicial del menor, pues los padres tienen una potencialidad educativa que las instituciones sociales, y especialmente la escuela, deben estimular convenientemente. Esta acción educativa consciente tiene una serie de principios y regularidades pedagógicas, si bien se considera que la Pedagogía familiar aún está en desarrollo, apenas se refiere a la atención a familias con miembros discapacitados. No se ha formulado de manera exhaustiva el contenido de la educación familiar y especialmente de sus métodos educativos propios para esta peculiar familia.

La Escuela Especial actúa sobre las "entradas" del sistema familiar, tanto a través de la educación que le dan al hijo, como por la influencia que ejercen directamente sobre los padres. A su vez, el sistema familiar actúa sobre la Escuela Especial en la medida en que el hijo es portador de valores y conductas que reflejan su medio familiar. También se promueven vínculos entre los padres y los maestros pues los padres están fuertemente motivados por la educación de sus hijos "diferentes" y reclaman, explícita e implícitamente, mayores orientaciones al respecto.

Debe considerarse que la familia con miembros que presentan defectos discapacitantes cumplirá su función socializadora sobre ellos en la medida en que las condiciones de vida creadas por la sociedad, las relaciones sociales instauradas y el desarrollo de la conciencia social contribuyan a la formación de un determinado modo de vida hogareño. Si la familia se mantiene en desventaja, por cualesquiera e las causales estudiadas en nuestro sistema educacional, deberíamos atender con prioridad a su mejoramiento.

Si se tiene en cuenta que el contexto familiar es el escenario de los primeros aprendizajes, de la primera educación, se asume que los padres han de guiar esas acciones. Es por ello que con visible propósito se revela que los padres son los primeros educadores para la vida, y que requieren ser preparados para su función educativa indelegable como familia, lo cual debe contribuir a la obtención de mejores resultados cualitativos en la formación de sus hijos e hijas.

El surgimiento de la Educación a padres con hijos discapacitados como actividad pedagógica específica es reciente, y sólo a mediados de siglo cobra reconocimiento. Se puede considerar esa educación de padres como un sistema de influencias psicológicamente dirigido, encaminado a elevar su cultura psicológica y estimular su participación consciente en la formación de sus hijos con defectos discapacitantes, en coordinación con la escuela.

La educación a la familia con hijos especiales suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones; contribuyendo a integrar en los padres una concepción sobre el ser humano deficiente, y sus posibilidades en la sociedad.

Varias experiencias difundidas en Cuba han demostrado la capacidad del grupo de padres de una Escuela Especial para participar protagónicamente en la dirección de la educación a la familia. En estos empeños resulta muy importante la participación protagónica del Consejo de Escuela. Las acciones de educación a la familia combinan modalidades grupales con individuales; escolares con comunitarias. La tendencia más generalizada consiste en incluir a todos los padres en las acciones de orientación grupal. Además, se desarrollan variadas acciones de orientación sobre familias aisladas o grupos de ellas, con objetivos determinados, en diferentes momentos del curso.

Las familias además de conocerse, tienen que utilizar sus recursos potencializadores, aprovechar las oportunidades que se le brindan y tomar decisiones inteligentes que le permitan equilibrar su dinámica. Sin dejar de mencionar que este trabajo tiene que ser controlado, sistemático y permanente teniendo en cuenta las necesidades presentes en cada una de las familias.

En la actualidad, comportamientos sociales muestran que la familia requiere preparación para llevar adelante la compleja, pero insustituible tarea de ser madre y padre y educar a su descendencia. Es necesario reforzar su función educativa, brindarles conocimientos que satisfagan sus carencias; siempre y cuando estén debidamente preparadas.

En Cuba, a raíz del triunfo revolucionario, la atención a la familia ocupa una de las prioridades de la política del Estado, con énfasis en las familias de escolares con Necesidades Educativas Especiales quienes a partir del estudio psicopedagógico, clínico-genético reciben una esmerada y especial atención y tratamiento en todos los sentidos.

En la Constitución de la República de Cuba, 1992, en su Capítulo IV, Artículo 35, se norma que el Estado protege a la Familia, la Maternidad y el Matrimonio. Más adelante se plantea que el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones especiales en la educación y formación de las nuevas generaciones. La Ley 1289, Código de la Familia, en el Artículo 89, declara los deberes y derechos de los padres en el cumplimiento de las funciones básicas de la familia.

Esta tiene la obligación de proteger a sus hijos y el Estado tiene el deber de velar que se cumpla esa función. En Cuba, a pesar de todas las condiciones que el Estado crea existen familias que incumplen en diferentes medida sus deberes, y ponen en riesgo su normal desarrollo. Es por ello que el Estado Cubano presta especial atención a la protección de los niños y niñas y para ello cuenta con instrumentos legales y administrativos como son: La Constitución de la República, El Código de la Niñez y la Juventud y el Código Penal. Con orgullo podemos afirmar que el país hace realidad desde mucho antes de su promulgación que establece la Convención de los Derechos del Niño, principal documento internacional para la protección de la infancia.

En la familia es donde se inicia el proceso de socialización del niño, constituye la célula básica de la sociedad de la cual depende en gran medida la salud física y

psíquica de las personas, como grupo primario, institución social de carácter natural, se sujeta a un proceso histórico.

En estudios realizados a las familias de escolares con diagnóstico de retraso mental leve o moderado se ha podido constatar que frecuentemente se combinan sentimientos y formas de educar a sus hijos: sobreprotección, rigidez o maltrato por desconocimiento o despreocupación que no siempre son concientizadas por los padres, este estado emocional se acompaña por la escasa o ninguna preparación de ellos para la estimulación cognitiva, afectiva y de socialización necesarias para los hijos, y desdeñan en ocasiones las vías de interacción que le sirven de preparación para enfrentar algún proceso psicológico o pedagógico.

Desde esta perspectiva es obvio la necesidad de propiciar espacios para que los padres exijan sus derechos, asuman sus deberes e intercambien sus experiencias, por ello, es necesaria su participación y seguimiento. En este proceso existen algunos aspectos que deben ser tenidos en cuenta:

El nacimiento de un hijo con discapacidad, incide en todos los ámbitos de la vida familiar. La aceptación por parte de ellos, es un complejo proceso que transita por diferentes etapas. La participación activa en la intervención educativa puede ayudar a superar la conmoción inicial.

El ámbito familiar de los escolares con necesidades educativas especiales, también tiene aspectos positivos que se deben potenciar e identificar. Los padres pueden ofrecer información valiosa sobre los escolares con necesidades educativas especiales, la familia, la comunidad, la efectividad de la labor educativa y en particular en la estrategia educativa en sus diferentes momentos, entre otras acciones.

Los padres son en principio los principales colaboradores de la educación de sus hijos. Solo una postura de comunicación, colaboración, comprensión y compromiso puede asegurar la coherencia necesaria en la acción educativa de la escuela y el hogar.

Existen diversos programas de atención y desarrollo comunitario: "Educa a tu hijo", Para la Vida, La aventura de la Vida, entre otros, como parte del plan de acción del

Estado Cubano para dar cumplimiento a los acuerdos de la Cumbre Mundial a favor de la infancia, convocado por Naciones Unidas en 1990 y por contar con la participación activa de todos los factores que forman parte de toda la estructura organizativa.

La familia del escolar con diagnóstico de retraso mental moderado debe jugar un importante papel en el desarrollo educativo de sus hijos, debe encontrar un equilibrio personal que contribuya a la formación de los primeros hábitos, exigencia y de acuerdo al diagnóstico que presentan prepararlos para la vida adulta e independiente aunque la escuela lleva este objetivo como el fin de la escuela especial, es primordial que la familia también forme parte de esta honrosa labor.

Las familias de estos escolares necesitan saber que no están solas, que la escuela conjuntamente con ellos colabora en la búsqueda de soluciones de las mejores opciones para garantizar el desarrollo de sus hijos a pesar de las limitaciones que presentan.

La escuela y el maestro, deben lograr que estos padres se apropien de una actitud positiva, que no se centren en los defectos intelectuales, motrices o en el lenguaje de sus hijos con retraso mental, que no se centren en lo que les salió mal ni en lo que no han logrado, sino en lo que puede hacer o lograr con ayuda, pero fundamentalmente el escolar solo, a corto, mediano o largo plazo.

La familia debe tener confianza en las posibilidades de superación o compensación de los defectos de sus hijos, que se den cuenta que existen opciones de desarrollo a través de diferentes vías, pero sobre todo con la ayuda sistemática de ellos, en lo cognitivo y en lo integral se producirán transformaciones pero que solo se logran con la participación activa y decisiva en este proceso.

En diferentes aspectos (la sociedad, la cultura humana) reconocen en cualquier tribuna la "diversidad" pero al mismo tiempo ha establecido determinados modelos del ser humano en los que sobresalen belleza, inteligencia, rasgos externos, por lo que es difícil prepararse para recibir una descendencia diferente.

Estos argumentos reafirman la necesidad de la educación familiar, de la necesidad de dotarla de conocimientos y mostrarle cómo aplicarlos en la práctica. Se necesita

preparar a los padres para que en todo momento, en el hogar, en los paseos, visitas, etc puedan orientar acertadamente a sus hijos, lo que constituye un inexcusable deber, independientemente de las responsabilidades sociales que los mismos desarrollen, porque por grandes que estos sean, la primera obligación es la educación de los hijos.

Para efectuar cualquier tipo de orientación, es necesario tener en cuenta un estudio y análisis del plan de desarrollo para el trabajo con escolares que presentan retraso mental, ya que es necesario para su adecuada aplicación en las escuelas de este tipo de alumno, con énfasis para el logro del desarrollo de su independencia.

La escuela tiene la responsabilidad de ponderar el enriquecimiento curricular, como una respuesta a las necesidades educativas especiales de los escolares y como premisa para el cumplimiento de la misión.

Se hace necesario preparar adecuadamente a las familias de estos escolares a través de diferentes alternativas, para desde el hogar contribuir al desarrollo de su independencia cognoscitiva como preámbulo a esa independencia social que deben tener para su vida adulta e independiente.

La primera pauta para el trabajo es buscar formas motivantes que interesen al padre a restablecer y mantener las más estrechas relaciones con la escuela, que propicien el desarrollo de la educación del niño para que el padre vea la institución como su propia escuela a través de la cual puede resolver los problemas que en la vida diaria se le presentan, tanto en la educación de sus hijos como en otros aspectos de su atención para cumplir la responsabilidad personal que de él demanda la sociedad.

Por lo que es responsabilidad del personal docente orientar y supervisar las situaciones difíciles que se presentan a diario en la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado y por ello la importancia que tiene la labor de orientación familiar.

Castro P. L., Castillo S. y Núñez E. (2005,187) presentan el concepto de educación familiar como un sistema de influencias conscientes, pedagógicamente dirigidas a madres, padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de

los más pequeños en el hogar a fin de lograr su preparación pedagógica y estimular su participación en la educación de sus hijos.

Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías que son:

- Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre maestros y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Lecturas recomendadas: Se recomiendan materiales de los cuales se conoce pueden resultar propicios.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma conciente y creadora a la familia.

En la apropiación del modo de actuación es importante tener en cuenta el dominio de las principales competencias dialécticas que permiten la dirección sistemática y personalizada del proceso de enseñanza aprendizaje, desempeños flexibles e independientes, garantiza el acceso de los sujetos al contenido del aprendizaje, una orientación proyectiva de las diferentes tareas docentes educativas, así como asumir compromisos con el proceso y los resultados.

Para lograr efectividad en la orientación a la familia deben emplearse variedad de métodos y procedimientos que mantengan su participación activa. El perfeccionamiento de la metodología de trabajo docente es constante. La etapa actual se caracteriza particularmente por la búsqueda intensiva en el campo de los métodos de enseñanza. Lograr hacer dinámica la actividad cognoscitiva y encontrar las posibilidades complementarias para el desarrollo multifacético, son los objetivos

de esta búsquedas. Muchos de los métodos encontrados se han probado y han pasado a formar parte de la práctica de la enseñanza. En los materiales didácticos lo más utilizado es la agrupación de métodos, según la fuente de obtención de conocimientos, hábitos y habilidades. En correspondencia con esta clasificación los métodos de enseñanza se reúnen en tres grupos:

-Métodos orales: relatos, explicaciones, diálogos, trabajo con libros de textos y libros de consulta.

-Métodos visuales: observaciones, demostraciones de los medios visuales, películas y diapositivas o tiras fílmicas.

-Métodos prácticos: ejercicios orales y escritos, trabajos de laboratorios y gráficos.

En el proceso docente todos estos métodos se utilizan en una unidad. Relatos, conversaciones, explicaciones combinadas con demostraciones, con el trabajo práctico, con el estudio de los libros de texto y consulta, con otras palabras en el proceso docente los métodos enumerados intervienen en formas combinadas y variadas.

Toda la labor que se desarrolla en escuela debe ser encaminada a perfeccionar el trabajo de manera que las influencias que se ejerzan en la orientación a la familia logren la preparación integral necesaria para actuar con un enfoque transformador en las condiciones actuales de nuestra sociedad socialista. De esto se puede derivar la gran responsabilidad e importancia que tiene el sistema de interrelación educativa compuesto por la familia como base fundamental, y la escuela como conductora o guía orientadora y la sociedad como caudal de experiencias y a su vez taller de práctica propicio para el óptimo desarrollo de la personalidad.

A la escuela le corresponde la continuación y el complemento permanente de la educación recibida por el niño en el medio familiar, en muchos casos debe compensar el déficit en la educación familiar. Y la familia por su parte, debe apoyar y fortalecer las influencias de la escuela. Ella es un medio de enormes potencialidades educativas que aumentarán en la medida que esté capacitada para realizar con calidad esta función.

Cuando se estudia la familia a un macronivel se tiene en cuenta la influencia que recibe de la sociedad. Cualquier crisis económica o social producida en la superestructura de la sociedad afecta en primer lugar a la familia. Es necesario entonces adoptar medidas dirigidas a la preparación de este importante núcleo social y un papel determinante le corresponde a la escuela y dentro de ella al docente como principal trabajador social.

1.3. Particularidades de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado

A partir de lo planteado en los epígrafes anteriores, es evidente que existe una sólida fundamentación para afirmar que la familia humana es tan antigua como la propia especie y que, desde sus inicios hasta el momento actual, ha sufrido fuertes crisis como reflejo del modelo social existente, lo cual la erige como uno de los problemas universales, al margen de otros de tipo social, moral o de cualquier otra índole.

Indudablemente, el estudio de la familia es una temática no sólo cardinal, sino en extremo compleja; en particular, si es una familia donde hay niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Normalmente en el contexto familiar, el nacimiento de un hijo ocasiona cambios y reestructuración de las funciones de cada uno de sus miembros. En el caso de una familia con un hijo o hija con diagnóstico de retraso mental, el impacto psicológico causado provoca cambios y reacciones emocionales que, sin una intervención inmediata, originan modos y pautas de actuación incorrectas que laceran a todos los miembros de la familia y, en particular, al niño o la niña con el referido diagnóstico.

Estas familias son muy diversas y, al igual que otras, están formadas por múltiples componentes y subsistemas interconectados y que son interdependientes. Al nacer el hijo o la hija, la adaptación al cambio es un gran reto, aunque superable, para el éxito de la vida familiar, siempre que sus miembros reciban la información y el apoyo adecuados.

Son familias normales que viven en condiciones excepcionales, capaces de lograr los resultados deseados y hasta enfrentarse al desafío de buscar opciones tendentes

a niveles de normalización cada vez más favorecedores para el niño y la niña con diagnóstico de retraso mental.

Muchas han sido las parejas que a lo largo de estos años han llegado al Centro de Diagnóstico y Orientación (CDO) con profundas conmociones por el nacimiento de un bebé que dio al traste con todo el caudal de ideales concebidos.

Las investigaciones teóricas y empíricas justifican el papel rector concedido a la familia en la educación y la formación de los hijos, así como el rol a desempeñar por los especialistas del Centro de Diagnóstico y Orientación y los maestros de la educación especial en general en la preparación de éstas para afrontar tan responsable encomienda.

Es hablar a favor de un adecuado compromiso y sentido de pertenencia ante posibles problemas, el nivel de funcionalidad, de salud, de preparación y de disposición para enfrentar junto a los especialistas la preparación y el desarrollo de capacidades de los padres que redunden en beneficio del niño (a) con diagnóstico de retraso mental. Es además reconocer el éxito de la familia en su misión formativa e impulsora del desarrollo de los hijos, así como en cuanto a la necesidad de realzar su protagonismo como agente principal en la socialización y la educación, lo cual promovería cambios de actitud en su funcionamiento para que realmente se convierta en generadora de desarrollo.

Es indispensable estimular el papel a desempeñar por los padres, para que crean en sus posibilidades, en el desarrollo de habilidades en la comunicación y en el vínculo padre-hijo, a fin de fortalecer la preparación familiar para enfrentar su misión como agente educativo, pero esencialmente como protagonistas en esta noble tarea que trasciende lo cognitivo y penetra con fuerza en lo afectivo (Torres González, M. 1995:11).

Las reflexiones derivadas de los estudios de autores nacionales y extranjeros y los intercambios con especialistas interesados y con experiencia en el tema en eventos nacionales e internacionales, reafirman la necesidad de ampliar las fuentes de información en manos de la familia, con los hijos o hijas con diagnóstico de retraso mental con vista al fortalecimiento de la labor educativa.

Cada día nacen en nuestro país algunas decenas de niños que presentan defectos en su sistema nervioso, o en sus cuerpos, y que tal vez lleguen a convertirse en discapacitados, otros sufren a lo largo de su infancia accidentes o enfermedades cuyas secuelas puede conducir también a la discapacidad. Todos ellos viven en el seno de hogares que nunca estuvieron preparados para tales eventualidades.

Se debe comprender que el descubrimiento de la discapacidad en un momento temprano de la vida del hijo se evidencia con los padres con dolor, y esto es legítimo constituye una gran lesión al concepto que tiene los padres de sí mismos a pesar de este descubrimiento. Las familias atraviesan por un periodo de interiorización de esa nueva realidad que pudiera denominarse periodo de elaboración del duelo por las pérdidas sufridas pues se pierde ese ideal de familia que la pareja construyó e incluso suelen perderse las esperanzas en torno al hijo y su futuro.

Los padres cuando se sienten en una situación como esta inesperadamente se hacen muchas preguntas como por ejemplo ¿Qué sucedió? ¿Qué se hizo mal? ¿Por qué le tenía que ocurrir a él? Los sentimientos de miedo, desconsuelo, desespero, culpa, etc. Que tal vez experimenten los padres debe sentirse así como adecuados, lo extraño sería no sufrir ante evidencia del hijo discapacitado.

Muchas de las "maniobras" de la pareja son intentos de restablecer el equilibrio tras la conmoción sufrida, pero a veces se están mezclando aquí otras disfunciones conyugales que no son fáciles de reconocer. En particular se manifiesta un desarrollo perverso de las relaciones de pareja, cuando el padre recrimina a la madre por las supuestas culpas, se aleja, y entonces ella busca "refugio" en la atención desmedida a las necesidades del hijo, anulando prácticamente su vida emocional como mujer.

Un recurso muy común es la negación del problema, o al menos la atenuación de la gravedad de sus implicaciones. Algunos padres aplican claros mecanismos psicológicos en defensa ocultándose así mismo las evidencias del defecto del niño. Otros manifiestan una misión compensadora de que sobrevendrá una pronta recuperación. Otros idealizan la situación.

El profesional no debe interpretar estas manifestaciones como un simple autoengaño, o intento de evitación del dolor, descalificándolo o sería más humano

comprender esta etapa como natural, aunque transitoria, y ayudar a la familia al desarrollo de una actitud constructiva, que busque las vías, los recursos para estimular tempranamente las potencialidades del hijo socializarlo lo mejor posible.

La familia con hijos que presentan defectos discapacitantes no está cerrada en sí mismo es realmente un sistema abierto bajo la influencia de las corrientes de opinión en su medio social. Es necesario tener en cuenta cuales son las expresiones sociales de opinión que pesen sobre estos padres. El medio social a pesar de los niveles culturales alcanzados por la población, el humanismo propio de nuestra idiosincrasia, expresa cierta sorpresa rechazo por los casos más ostensibles de discapacidad.

Cuando surge la discapacidad de un hijo, la familia experimenta la sobrecarga de ciertas funciones. En primer lugar, hay que atender su salud y su desarrollo físico de una manera más intensa, y sobre todo, preñada de ansiedades, pues muchas veces hay imprecisión en el pronóstico de la enfermedad discapacitante, o en las secuelas, o en el alcance que tendrá el proceso de rehabilitación

Por lo general, la etapa de cuidados infantiles se hace más prolongada. Algún familiar tiene que dejar de cumplir sus tareas habituales de la subsistencia hogareña para dedicarse más intensamente al cuidado del niño discapacitado. En el hogar se presentarán requerimientos que no existieron durante la crianza de otros niños, como son los cuidados especiales en los hábitos de vida, en la alimentación, en el baño, y hasta en el sueño. Pudiera suceder que el niño no tenga el mismo ritmo de aprendizaje en el control de esfínteres, o en la educación sanitaria en general

Comúnmente es la madre quien debe ir con el hijo a la consulta médica, o a los prolongados tratamientos. Ella tiene que prodigarle en el hogar todos los cuidados necesarios. Tal vez deba dejar de trabajar fuera del hogar, y por esa razón disminuyen los ingresos familiares. Para la mujer esto significa la desvinculación laboral y también el alejamiento de su círculo habitual de relaciones sociales, de actividades que la estimulaban, la desarrollaban espiritualmente, la realizaban como persona. El advenimiento de un defecto en el hijo lleva a la familia a redefinir sus roles y relaciones. Todos están obligados a encarar nuevas tareas, y a intercambiar

apoyo afectivo de una manera diferente. Cada sistema familiar lo hace a su manera... pero nunca la familia es igual tras este evento "paranormativo".

Llama la atención que estas cargas afecten más a las madres. Se manifiesta aquí el desempeño de un rol tradicional, es decir, la cultura pauta que son precisamente las mujeres de la casa quienes cargan con los cuidados de salud de cualquier miembro, a veces con el apoyo de alguna abuela u otro familiar que no trabaja.

El comportamiento pautado socialmente para una madre y un padre está expresado en los valores sociales. En nuestro medio se espera de unos padres que tengan un hijo hermoso, que crezca sano y se eduque sin dificultades. Se tiende a atribuirle a los padres cualquier responsabilidad por el presunto descuido en la atención a la salud o a la formación del hijo. Esto explica que desde lo cultural muchos padres sienten culpa cuando no cubren estas fuertes expectativas.

A veces se produce otro círculo vicioso tiranizante: La madre puede sufrir las culpas de tal manera que tiene la convicción de que el hijo se afectó por no haberse cuidado adecuadamente durante el embarazo, o por no haber cooperado durante el parto, etc. La causa, más o menos incierta, es circunstancial; lo importante es el mecanismo psicológico que se desencadena. Para "expiar" esta culpa, la madre se propone sacrificios injustos, casi imposibles. Así, deja de atender otras necesidades familiares y personales. Cuando estas necesidades postergadas o reprimidas la reclaman de alguna forma, llega a pensar que "es mala" por no dedicarle todo el tiempo a la atención del hijo discapacitado. Entonces retorna a él con redoblada intensidad y mayores sentimientos de culpa.

En muchos casos que la etapa inicial de negación o hasta de rechazo, se va trocando en algo comparable a la sobreprotección del hijo. Habitualmente se enfocan los problemas de la sobreprotección del hijo con defectos discapacitantes como una dificultad que radica en las actitudes parentales. Se cree que en el fondo de cualquier actitud sobreprotectora se esconde un rechazo. Sin embargo, se trata de un mecanismo "de sistema", en el que se evidencia una falta de límites entre los padres (o tan sólo la madre) y el niño. El enfoque vincular, o circular, permite descubrir que ambos, madre e hijo, se demandan mutuamente, perdiendo límites entre las

necesidades del niño, que deben aprender a ajustarse a las realidades del medio, y las motivaciones de la madre, que dirige todos sus afectos hacia el menor, excluyendo a su pareja.

Tal vez resulte diferente la comunicación y el juego entre padres e hijo discapacitado, pero ese afecto siempre es indispensable en la formación del nuevo ser humano, aunque las vías para proporcionarlo puedan ser disímiles. El niño con defectos tiene las mismas necesidades de comunicación emocional con los familiares significativos. Las risas, el contacto corporal directo, el abrazo o descanso compartido, o las canciones que con que le arrullemos, le proporcionan seguridad emocional - lo que se manifiesta de inmediato en que el pequeño se muestra agradecido, más complaciente, menos irritable.

El proceso de satisfacción de las necesidades especiales de estos muchachos puede estresar a la persona que lo cuida. A medida que el niño crece, estas faltas de afecto, o incluso los rechazos que algunos familiares transmiten como dobles mensajes, pueden alterar notablemente la seguridad emocional del niño y lesionar la formación de su autoestima.

Los padres con hijos discapacitados tienen muchas dudas, y más aún inconsistencias educativas en las normas de disciplina que tratan de imponer a sus hijos. Unos se dejan llevar por la idea de que el hijo no puede realizar las actividades hogareñas de un niño "normal" y en consecuencia no le exigen disciplina. Otros tienden a ser muy complacientes, como en compensación por las supuestas desventajas que manifiesta el hijo. Los hay que castigan fuertemente mientras que otras veces consienten cualquier capricho del niño.

En este epígrafe se han abordado las particularidades de la familia con hijos con diagnóstico de retraso mental, pero ¿en qué esta discapacidad?

En Cuba se define el retraso mental como una característica especial del desarrollo donde se presenta una insuficiencia general en la formación y desarrollo de las funciones psíquicas superiores, comprometiendo de manera significativa la actividad cognoscitiva y provocado por una afectación importante del Sistema Nervioso Central en los períodos pre, peri y posnatal, por factores genéticos, biológicos adquiridos e

infraestimulación socio-ambiental intensa en las primeras etapas evolutivas que se caracterizan por la variabilidad y diferencias en el grado del comportamiento funcional (Ministerio de Educación de Cuba, 2006:72) .

La escuela especial para retrasados mentales trabaja con el objetivo de lograr el desarrollo máximo de las potencialidades de los escolares.

El desarrollo de las personas con diagnóstico de retraso mental es típicamente más lenta. Además estas personas experimentan dificultades en el ajuste social. Las personas con retraso mental tienen un funcionamiento intelectual generalmente inferior al promedio existente, al mismo tiempo que demuestran falta en el comportamiento adaptativo que se manifiesta durante el período de desarrollo e impiden el desarrollo de su educación.

La mayoría de estos niños tienen anomalías en los cromosomas. Otros factores biológicos incluyen la asfixia, la incompatibilidad sanguínea de la madre y el feto, así como las infecciones maternas tales como la rubéola, o el herpes. Ciertas drogas también han sido enlazadas a los problemas en el desarrollo del feto.

En diferentes momentos históricos algunos de estos niños no fueron admitidos en escuelas o ni siquiera llevados por sus padres siguiendo el criterio que tenían pocas posibilidades para aprender y desarrollarse, incluso los que podían llegar a la escuela eran limitados por esa misma concepción.

El MINED asume la educación de los escolares retrasados mentales cuyo nivel de profundidad del afecto oscila entre el grado leve y moderado con síndromes agravados.

Los niños con diagnóstico de retraso mental moderado suelen presentar retraso en su desarrollo durante los años preescolares, a medida que crecen las deficiencias en su desarrollo intelectual, social y motriz se agudiza respecto a los compañeros no retrasados.

Algunas de las características de los niños con diagnóstico de retraso mental moderado son:

- Presentan daños en su corteza y en su subcorteza.

- Se deleitan por lo general en la edad preescolar tardía al no vencer los objetivos de esta etapa al tener dificultades evidentes para ellos.
- Pueden presentar trastornos psicomotores y su retraso motor es llamativo.
- El habla se adquiere tardíamente con mucha dificultad y el vocabulario resulta pobre y escaso.
- Necesitan de mayor superación y guía que los leves.
- Con atención especializada sistemática pueden llegar a asimilar los conocimientos elementales de la materia del plan de estudio en la escuela especial.
- Predomina el pensamiento concreto y los conocimientos de ideas del mundo circundante en este grado de profundidad son muy reducidos, poseen dificultades en todos los procesos fundamentalmente en el cognoscitivo.
- Con un entrenamiento logran validismo.
- Pueden conseguir en los adultos automatizarse, entrenándose, pero en situaciones económicas complicadas o socialmente tensos necesitan supervisión y guía.

La característica que presenta la memoria de los retrasados mentales resulta ser las dificultades presentadas en la memoria mecánica, lo cual no siempre se refiere, ya que existe una creencia generalizada que en el retraso mental predomina este tipo de memoria, y no se desarrolla la memoria lógica. Experiencias utilizadas por la familia en la búsqueda de solución. Los procesos de concientización y aceptación del hijo con características especiales en su desarrollo deben favorecer las búsquedas de soluciones para elevar su calidad de vida. Los padres la enfrentan de diversas maneras, las principales tendencias que generalmente aparecen son:

Los que están centrados en el apoyo externo dependen absolutamente de la ayuda de los otros (médicos, psicólogos, fisiatras, trabajadores sociales, instituciones etc.)

Los que priorizan la atención de salud física privilegian y se ocupan mucho del suministro de medicamentos, suplementos vitamínicos y dietética, higiene, menos del proceso de estimulación psicológico.

Los que piensan que el problema es de ellos y son los que tienen que resolverlos o “cargar con su cruz”; deciden desde sus criterios o puntos de vistas, lo que convierte al menor sin escuchar otras sugerencias y opiniones.

Los que mantienen una tendencia de mayor equilibrio y reflejan su estado funcional concientizan y asumen el protagonismo y responsabilidad que le corresponde en la familia así como el desarrollo de su hijo especial. Piden ayuda profesionales competentes, pero no renuncian a sus propias iniciativas y tratan de cambiar los apoyos de las instituciones especialistas y experiencias positivas de otros padres con sus ideas y decisiones.

CAPÍTULO II. CONCEPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS DIRIGIDAS A LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA DE ESCOLARES CON DIAGNÓSTICO DE RETRASO MENTAL MODERADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCIÓN EDUCATIVA

2.1 Diagnóstico exploratorio

Para determinar el nivel en que se expresa la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa, se tuvo en cuenta los resultados apreciados en la práctica pedagógica por la autora de esta tesis, en la revisión de los expedientes acumulativos de los escolares (anexo 1), la visita al hogar (anexo 2) y las entrevistas realizadas a la familia (anexo 3) durante el curso escolar 2007/2008.

En tal sentido se corroboró que existían desconocimientos relacionados con los estilos de comunicación empleados y sobre métodos y procedimientos educativos en correspondencia con las necesidades educativas del retraso mental moderado. El 80% de las familias no reconocen su función insustituible en la formación y desarrollo de la personalidad de los menores, asumen que la responsabilidad en la educación es básicamente de la escuela por la preparación de los especialistas que en ella laboran. Estas familias desconocen las características particulares de los hijos(as), y por consiguiente satisfacen insuficientemente las necesidades espirituales básicas de estos menores.

El 100% manifestó satisfacción en su vínculo con la escuela; pero su nivel de preparación en todos los casos no es suficiente.

En 80% de estas familias existe un predominio del un bajo nivel cultural. Solamente 2 padres tienen el nivel medio aprobado, el resto es obrero calificado o ama de casa. Estos datos se obtuvieron a partir del análisis del expediente acumulativo del escolar.

En 4 familias para un 80% se asumen métodos impositivos, negligentes e inconsistentes y 1 familia, emplea métodos permisivos. En estos casos los métodos se relacionaban, respectivamente con estilos de comunicación autoritarios y permisivos.

No existía ningún grado de autonomía de los niños en la vida familiar, se manifestaban prohibiciones extremas y muchos maltratos y castigos físicos. En la mayoría de estas familias no existían patrones para la convivencia y los que existen están basados en ejemplos personales negativos de los adultos, sin respetarse la individualidad de los miembros.

Todas las familias mantienen relaciones sistemáticas con la escuela, aunque en ningún caso solicitan orientación y falta coherencia en sus acciones educativas, solicitaban ayuda en algunos casos, básicamente en cuestiones relativas al aprendizaje.

En el análisis y confrontación de los datos obtenidos en el diagnóstico de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades se determinó que una debilidad de todas las familias está relacionada con la falta de conocimientos, habilidades, fundamentalmente comunicativas, para el desempeño educativo, lo que repercute negativamente en sus relaciones; falta de unidad en las exigencias educativas en el seno familiar; la ausencia de uno de los responsables legales en el hogar. Dentro de las potencialidades se consideraron el deseo de elevar su nivel de preparación y la aceptación de la situación y diagnóstico de sus hijos.

2.2 Fundamentación y propuesta de las actividades educativas

La vida educativa revela nuevas posibilidades a la interacción escuela – familia. Se transforman los enfoques y las prácticas del trabajo con los padres debido a diversas razones.

Una eficiente educación a la familia debe preparar a los padres y otros adultos significativos para su autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y se autorregulen en el desempeño de su función formativa de la personalidad de sus hijos en correspondencia con sus necesidades. En la medida en que la preparación de la familia se va elevando, estas están más conscientes de sus deberes para con la sociedad.

Está demostrado, como principio pedagógico, el carácter activador que corresponde a la escuela en sus relaciones con la familia, para influir en el proceso educativo

intrafamiliar y lograr la convergencia de las acciones sobre el alumno, máxime cuando este último está diagnosticado con retraso mental.

La familia junto a la escuela son las instituciones que inician la socialización del ser humano. Ambas tiene entre sus características las de estar abiertas a las influencias recíprocas y cooperar entre sí.

En la tradición cubana, se valora como algo muy grande la responsabilidad de la madre y también del padre en el cuidado de los hijos. Esto se refuerza en el discurso social, en las normas de vida comunitarias y el funcionamiento de las instituciones, como son la escuela y las organizaciones de la comunidad. Además, se manifiesta una regulación comunitaria sobre los desempeños de los padres.

Las actividades de educación a los padres persiguen ayudar a la familia como unidad, desde la responsabilidad social que tienen las escuelas en la formación de los niños, adolescentes y jóvenes. Tiene como objetivo apoyar a la familia para el desempeño de su función educativa y el desarrollo de cada uno de sus integrantes en correspondencia con sus potencialidades y limitaciones. Por tanto, estas actividades deben reconocer y destacar las potencialidades de los padres para consolidar su autoestima. Su sentido de responsabilidad se incrementará con el reconocimiento de su dedicación a la crianza y educación de sus hijos. La escuela debe acercarse a cada familia sobre la base de prestigiar siempre las responsabilidades sociales de los padres considerando el enfoque socio-histórico y cultural expuesto por Vigotski.

En este trabajo se consideran como actividades educativas dirigidas a elevar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa al conjunto de acciones pedagógicamente dirigidas a madres, padres y otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los escolares en el hogar a fin de lograr su preparación y estimular su participación en la educación de sus hijos en correspondencia con las particularidades psicopedagógicas del diagnóstico de retraso mental moderado. Para esta definición se consideró el concepto aportado por Castro P. L., Castillo S. y Núñez E. (2005:187) de educación familiar. Las

actividades educativas que se desarrollen con la familia se han de ver como parte esencial del accionar que se desarrolla en la Educación Especial.

Sobre la base de los fundamentos expuesto se concibió la propuesta contenida en el trabajo, la cual es contentiva de talleres, cines debates, charlas, relacionados con los temas de educación familiar en los cuales están implicadas las familias seleccionadas en la muestra. Estas actividades se caracterizan por tener en su concepción la condicionante de propiciar elementos distintivos del diagnóstico retraso mental moderado así como la autorreflexión y autovaloración de su proceder en el seno familiar, en consonancia con su realidad; para ello se tienen en cuenta las motivaciones, intereses, necesidades de los padres involucrados en la muestra. Otro elemento a considerar lo constituye las comunidades de donde proceden los escolares y sus características, las cuales, sin lugar a dudas, inciden en el comportamiento de la familia y su vínculo con la escuela.

En cada actividad desarrollada con la familia se procuró cumplir con las necesidades de los padres de:

- Ser escuchados.
- Ser respetados.
- Sentir que se les quiere ayudar.
- Que se confía en ellos.
- Que se reconozcan sus aciertos.
- Que se les trasmita optimismo.
- Compartir ideas, criterios, experiencias, entre otras.

De igual manera se tuvo en cuenta por parte de la docente:

- Tener paciencia.
- Demostrar respeto.
- Trasmitir confianza, seguridad, optimismo.
- Garantizar el carácter confidencial y ético del intercambio.

- Proponer alternativas de solución.
- Crear un clima favorable para un diálogo abierto.
- Utilizar un lenguaje sencillo, claro, pausado suave pero seguro.

Actividades educativas

Actividad 1. Taller

Título: “¿Por qué es así?”

Tema: El retraso mental moderado. Características psicológicas y habilidades psicosociales del mismo.

Objetivo:

Identificar las actitudes, problemas en los padres para mover esfuerzos hacia las conductas reflexivas elevando en ellos la autoestima.

Desarrollo de la actividad

Se comienza la actividad haciendo una breve presentación de cada uno de los participantes.

En un salón donde se han preparado dos grupos y se orienta que se va a continuar la misma con una técnica que se titula “La flor de mi identidad”. En cada uno de los equipos se encuentra una flor de cinco pétalos o más, en cada pétalo aparecen reflejado sentimientos, estados de ánimo, actitudes llamativas en los padres que constituyen síntomas de alarma, prestos a ser tratados tales como:

Desconcierto

Soledad

Culpa

Aislamiento

Quieren morir

Quieren desaparecer

No quieren ver a nadie

Se sienten tristes

Depresión

Rechazan el defecto

Dejan que su hijo haga lo que quieran

Sienten lástima por él

Toman a sus hijos como juguetes

No quieren separarse de ellos para nada

Se les da unos minutos para que cada uno de sus miembros seleccione las palabras o frases para que lo identifiquen y deshojen la flor y se queden con el pétalo que tiene su identidad.

Cada uno, de forma breve, explica lo que siente y aborda el por qué. Una vez realizado este intercambio de preguntas se enuncia el tema que ocupa la actividad y se entrega un plegable para hablar inicialmente sobre las particularidades psicopedagógicas del retraso mental moderado. Por último se les pide a ellos mismos que lean y reflexionen sobre los consejos en el acápite de esas particularidades teniendo sus propias vivencias.

Conclusión

Para finalizar dicha actividad cada padre debe emitir lo que significó para él.

Actividad 2. Dramatización

Título: “Dramatizando aprendemos”

Objetivo: valorar la importancia de la aceptación de la familia para los niños diagnosticados con retraso mental moderado.

Desarrollo de actividad

Se comienza la actividad con una dramatización acerca de niños que son rechazados por sus padres y se les orienta cómo deben proceder; otro grupo que no son rechazados manteniendo los padres otra postura positiva.

Se pide que valoren el modo de actuación de los padres en cada caso. Se propicia el debate con la participación de la familia.

Evaluar la actividad de forma general en cuanto a la participación, interés, satisfacción y registrar conocimientos, reflexiones y modos de actuación.

Conclusión

Se les pide a los padres que expliquen cómo actúan ellos, con cual de las dos familias de las dramatizaciones se identifican y por qué.

¿Qué hacer para cambiar las posiciones negativas?

Actividad 3. Charla educativa

Título: Soy como debo ser con mi hijo.

Objetivo: Analizar una concepción sobre la aceptación familiar. Reconocer dificultades esenciales cuando hay hijos con diagnóstico de retraso mental moderado.

Tema: La aceptación familiar.

Desarrollo de la actividad

Se realiza una breve presentación de la ejecutora y los participantes para favorecer las relaciones entre los miembros de la familia.

Se condiciona el lugar de forma acogedora en un clima psicológico favorable.

Se comienza la actividad a través de una situación problemática que refiere la maestra la cual trata de un menor llamado Carlito que está diagnóstico como retraso mental moderado y su familia lo rechazaba, carecía entonces de vivencias afectivas, no lo acariciaban, no le brindaban amor, solo le gritaban, le reprochaban ante lo mal hecho.

¿Es justo lo que le ocurre a Carlito? ¿Por qué?

¿Qué le ha faltado a Carlito?

¿Cómo reaccionará Carlito?

Propiciar el debate ¿Qué harían ustedes ante una situación similar?

Realizar un análisis del papel que juega la aceptación en todas las actividades para así formar en ellos el validismo y formar hábitos, que no se le debe tener lástima, así como aceptarlos, dándole participación en todas las actividades del hogar. Se deben tratar con mucho amor ternura y paciencia pues sus características lo requieren. La falta de atención genera en ellos aislamiento violencia, autoagresión etc.

Conclusión

Reconocer las características de los menores con diagnóstico de retraso mental moderado. A medida que los padres refieren las características se van anotando en la pizarra por parte de la maestra.

A partir de su análisis, se les pide a los participantes que refieran cómo debe ser la actuación de la familia de estos menores y por qué.

Características en las cuales la maestra debe insistir.

Frecuentemente se combinan sentimientos de lástima y rechazo, que no siempre son totalmente concientizados por los padres, este estado emocional se acompaña por la escasa o ninguna preparación de estos para la estimulación cognitiva, afectiva y socialización necesaria para el hijo, lo que origina reacciones desesperadas que se mueven entre las reacciones depresivas y agresivas, aunque los que poseen mayores recursos protectores se proponen la búsqueda de alternativas para actuar en el desarrollo.

Otra aptitud que podemos ver con frecuencia es la resignación, la cuál viene a ser una defensa ante el dolor y dejando pasar el tiempo olvidan la responsabilidad que tienen ante la educación del menor.

Actividad 4. Cine - debate

Título: “Ellos también tienen derechos”

Objetivo: Preparar a la familia respecto a los deberes y derechos de los niños y su obligación de respetarlos.

Desarrollo de la actividad

Breve sinopsis del material (Ellos también tiene derechos. Serie 12 . Haciendo caminos) y aspectos más importantes que deben tener en cuenta.

-Visionado.

-Análisis y debate donde los padres darán sus criterios y puntos de vista y tomarán partido de los diferentes modos de actuación de los personajes.

Preguntas que deben responder después del visionado del filme.

¿Cómo valoras la actitud de los padres que presenta el material?

¿Asumes tú esa misma actitud?

¿Cómo actuaron los niños? Argumenta.

¿Qué métodos crees que deben emplearse en situaciones como las presentadas en el material?

Conclusión

Presentar la siguiente frase de Martí

“Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos de los niños en las alas de las fugitivas mariposas”

Establecer relación entre su contenido y la del material visionado. (se aprovechan las potencialidades de los padres con alto nivel cultural)

Aplicar su contenido a sus actuaciones.

Actividad 5. Escuela de padres

Título: “Completando mensajes”

Objetivo: Sensibilizar a los padres con la necesidad de mantener adecuadas relaciones con la escuela, demostrando disposición para transformar sus modos de actuación.

Desarrollo de la actividad

Se necesita dominar las características del grupo de padres con respecto a: nivel de escolaridad, tipo de familia, situación económica, integración social y revolucionaria, conducta social.

Se divide el grupo de padres en dos equipos. A cada uno de ellos se le entrega un grupo de tarjetas que al ser ordenadas, conforman un mensaje básico. Los padres debaten en el equipo cada mensaje y después procuran la reflexión del resto de los participantes.

La actividad se inicia con un comentario y reflexión, a partir de la expresión:

“La escuela educa y ¿la familia?”

Los participantes se expresan libremente sobre el tema, exponen sus criterios y defienden sus puntos de vista.

Mensaje 1

La escuela educa, pero no es la única responsable.

Mensaje 2

Logrando la relación hogar escuela garantizamos el futuro seguro de nuestros hijos.

Conclusión

Luego de las reflexiones correspondientes, se cierra la misma con una actividad valorativa. Los padres se expresan a partir de esta idea.

Actividad 6. Escuela de padres

Título: “Eduquemos a nuestros hijos”

Objetivo: Conversar con los padres acerca de los principales errores que se cometen en la educación de sus hijos en correspondencia con sus características psicopedagógicas.

Desarrollo de la actividad.

Comenzar la actividad con una conversación con los padres sobre los puntos a tratar en esta.

Puntos a tratar:

Pobre comunicación que existe entre padres e hijos.

Malos métodos educativos utilizados con sus hijos.

Las tareas domésticas recaen sobre la madre.

Mal funcionamiento familiar.

Sobreprotección.

Permisividad.

Exceso de crítica.

Establecer un diálogo con todos los padres, relacionado con estos puntos, donde cada uno expondrá sus criterios o modos de actuación en el cumplimiento de su función educativa relacionado con sus hijos.

Conclusión

Se presenta la siguiente situación que deben analizar para exponer criterios de cómo actuaría como padre.

“Pedrito es un niño con retraso mental moderado. Todas las tardes sale a casa de un amigo cerca de la suya a jugar. A la hora de bañarse su mamá lo llama y su papá le dice que lo deje jugar un rato más o que él haga lo que quiera”

Exponga brevemente la valoración del modo de actuación de estos padres.

Al finalizar se llegan a conclusiones de cuál es la forma más correcta para la educación y tratamiento para los modos de actuación relacionados con ellos.

Actividad 7. Charla educativa

Título: “¿Emplearé los métodos educativos correctamente?”.

Objetivo: Orientar los métodos educativos a la familia.

Desarrollo de la actividad

La actividad se inicia con una dramatización donde se reflejan actuaciones positivas en torno a métodos educativos que deben emplear las familias haciendo una breve explicación de la forma en que se trata a los niños en los hogares. A continuación se valoran las mismas.

¿Cómo educan ustedes a sus hijos?

¿Creen que ustedes estén preparados o les falta conocimiento para educar a sus hijos?

Reflexionar sobre estas interrogantes de forma crítica y sincera.

A partir de la reflexión la maestra explica que son métodos educativos y se refiere a algunos de ellos.

Conclusión

Cada uno de los participantes expresa sus opiniones personales acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento, y cómo lo hará a partir de ahora.

Actividad 8. Taller

Título: “Deja que tu hijo crezca”

Tema: La sobreprotección. Concepto. Características predominantes en los padres sobre protectores.

Objetivos:

Sensibilizar a los padres respecto a las actitudes de sobreprotección que frenan el desarrollo de sus hijos.

Identificar conductas de sobreprotección personal para modificar.

Desarrollo de la actividad

Se comienza la actividad presentando un recipiente con una planta sembrada

Se pide de forma breve que digan los elementos necesarios para la vida de ellas. (Aire, agua y sol). Luego con un recipiente mayor se cubre toda la vasija con la planta para preguntar ¿Crees que esta planta pueda crecer y desarrollarse de esta forma? Los padres negarán el planteamiento por los elementos antes expuestos y se aprovechará la oportunidad para presentar el tema expresando que al igual que cuando cubrimos una planta le impedimos su crecimiento y desarrollo, esto también sucede cuando de forma exagerada sobreprotegemos a nuestros hijos.

Posteriormente se le orienta que van a observar un material fílmico titulado “En busca de Cayusín” el cual dura 45 minutos y al final de conjunto con el maestro se hará un debate sobre lo visto. Se les presenta el filme y en una cartulina grande se les pone la guía de preguntas las cuales conducirán a una mejor observación y debate. Este filme es un dibujo animado que cuenta la historia de un perrito que nace con una discapacidad, causa que a su vez provoca una sobreprotección por parte de su padre único miembro de su familia lo que impide el desenvolvimiento de su vida en general. Al finalizar la cinta el pequeño muestra a su papá el daño que le provocaba con su actitud enseñando que a pesar de su discapacidad él podría lograr muchas cosas creciendo y desarrollándose como alguien útil en su medio.

En el análisis grupal de las preguntas se enfatiza en los siguientes aspectos:

La sobreprotección no es una forma de educar a sus hijos sino una vía de escape ante la discapacidad que afecta el desarrollo del niño.

La dependencia absoluta del niño con el adulto limita su socialización. No debes estrechar su mundo, déjalo crecer.

En el desarrollo y satisfacción de sus hijos la familia es un ente impulsor importante no el absoluto ejecutor.

Para concluir se lee el siguiente poema:

Si quieres que tu hijo crezca

A pesar de su discapacidad,
Deja que abra sus alas
Y que puedan respirar.
Si piensas que es imposible
Y te rindes antes de comenzar,
Tú serás el culpable
De su infelicidad.
Si el bastón para que se apoye
Son sus pies al caminar,
Su lumbrera en el camino
Un día te lo agradecerá.

Guía de preguntas para la observación y debate del material fílmico.

Se realizan las siguientes preguntas.

¿Qué actitud asumirá el padre de Cayusín ante la discapacidad de su hijo?

¿Por qué creen que lo hizo?

Compara la actitud del padre de Cayusín con la tuya como padre de un niño con retraso mental moderado ¿Qué tienen en común?

¿Cuáles son los motivos que te llevan a actuar con ese proceder?

¿Qué rasgos ves en el padre de Cayusín que te indican que es sobre protector?

¿Qué otros rasgos pueden aparecer en un padre sobre protector?

¿Crees que Cayusín era feliz? ¿Por qué?

¿En qué sentido Cayusín no podía crecer a pesar de sus limitaciones?

Conclusión

Cada padre valora en qué sentido puede estar decreciendo su hijo y cómo puede hacerlo útil en la sociedad.

Actividad 9. Taller

Título: “Decir no, también educa”

Tema: “Reflexiones acerca del método educativo permisividad”

Objetivo: Incentivar actitudes educativas en relación con el método disfuncional permisividad.

Desarrollo de la actividad

Se invita a los participantes a entrar en el salón, en el cual aparece una mesa grande con un juego colectivo (rompecabezas de 8 piezas), se les orienta que la actividad se comenzará cuando de forma conjunta, formando un rompecabezas en el que cada cual debe accionar con una pieza, se les explica que la imagen a obtener expone conductas de los padres en el cumplimiento de las funciones educativas para con sus hijos.

Tienen un tiempo de 15 minutos para armarlo. Se trabajarán con dos equipos comenzando a la voz de mando del pedagogo. Una vez obtenida la imagen se aprecia que se forma la palabra permisividad.

Se les preguntan a los padres ¿Qué significa para ustedes esta palabra? Deben remitirse al diccionario a ambos equipos (se le ofrecen 2 minutos para localizar el término) y hacer una lectura contextual del mismo.

Se les pregunta ¿Está presente este término en sus vidas? Se escuchan las respuestas y reflexiones de los padres.

Conclusión

Se reparten tirillas de papel y lápices de manera individual y se les explica a los mismos que concluirá la actividad “desechando mis errores”. La misma consiste en que cada cual debe escribir en las tirillas entregadas actitudes permisivas personales que haya tenido para con sus hijos como conductas habituales que hoy comprendieron que deben eliminar. Las expresarán argumentando el por qué de esa actitud y las lanzarán hacia el cesto, asumiendo de esta manera compromisos educativos con ellos mismos y con sus hijos.

Actividad 10. Taller

Título: “Un debate escolar”

Objetivo: Conversar con los padres acerca de la importancia que tiene una adecuada educación familiar de modo que favorezca el cumplimiento de la función educativa de la familia.

Desarrollo de la actividad

Puntos a tratar:

¿Nos comunicamos mejor cuando gritamos o cuando nos agredimos?

¿Para comunicarnos es necesario agredirnos verbalmente?

¿Qué entiendes por maltrato verbal?

¿Qué acciones podemos llevar a cabo para evitar el maltrato verbal dentro del hogar?

¿Es el maltrato verbal una señal de la falta de educación, de la degradación de la especie humana o es un fenómeno contemporáneo?

A todas estas interrogantes se les da respuesta en la actividad en la cual la maestra interviene completando ideas o corrigiendo las oposiciones que considere necesarias.

Conclusión

¿Para qué debemos lograr una adecuada comunicación dentro del hogar?

¿Cuáles son los factores que propician el maltrato verbal?

Actividad 11. Taller

Título: “En busca de una reflexión”

Objetivo: Reflexionar acerca de la importancia que tiene una adecuada educación familiar para los niños con retraso mental moderado.

Desarrollo de la actividad

Carlos y Anita son dos niños que viven en el seno de dos familias disfuncionales, en las cuales prevalecen inadecuados métodos educativos, los que actúan sobre la formación de la personalidad de estos propiciando comportarse de forma no adecuada para ellos, pues son dos niños con retraso mental moderado. Sus padres plantean que la educación que están recibiendo es la que ellos necesitan debido a su diagnóstico y nadie tiene el derecho de influenciarlos con otros métodos de educación.

Se pide que lean la situación anteriormente planteada y reflexionen acerca de dónde está la actitud incorrecta en la educación de estos menores.

Valorar el proceder de las familias y emitir criterios que les posibiliten educar adecuadamente a sus hijos en correspondencia con sus características.

Conclusión

Cada familia de forma individual emite su criterio valorando la importancia que encierra el cumplimiento de la función educativa por la familia.

Actividad 12. Taller

Título: “¿Aplico los métodos adecuadamente?”

Objetivo: Reflexionar acerca de la adecuada aplicación de métodos educativos.

Desarrollo de la actividad

La actividad se inicia con una conversación acerca de cómo podemos utilizar el castigo y el estímulo.

La docente explica que estos métodos utilizados adecuadamente contribuyen a la educación del niño.

Se dividen los participantes en dos partes y se dirigen al laboratorio de computación. Las máquinas presentan un texto que dice:

Carlitos es un niño con retraso mental moderado, su papá le compra regalos para que haga las tareas y le prometió una bicicleta si se portaba bien.

La docente invita a los presentes a reflexionar sobre las actitudes de los personajes del texto. Destacar siempre en cada caso ¿cómo lo harías?, ¿Cuándo lo harías?¿Por qué?

Conclusión

Invitar a completar las siguientes frases

Debo estimular cuando.....

Debo sancionar cuando.....

Durante las actividades educativas que se aplicaron, la autora se percató de que era necesario hacer una reorganización del orden en que se presentarían las mismas, ya que en un inicio 3 de las familias reflejaron ciertas insatisfacciones de forma indirecta, pero que se pudo apreciar, en relación con la aceptación del diagnóstico de sus hijos. A su vez éstas coincidían con ser las que carecían de los conocimientos requeridos para llevar a cabo tal empeño. Por tanto se entendió pertinente jerarquizar aquellas actividades que inducieran a reflexionar más en la necesidad y compromiso con la misión que tienen ante sí, a favor de aceptar a sus hijos tales y como son. De manera que estuvieran concientizados realmente y pudieran comprender la necesidad de pertrecharse de una preparación oportuna, capaz de revertirse en su función educativa; con dominio de las características psicopedagógicas bien fundamentadas con la ayuda del maestro; así como los métodos educativos, las relaciones afectivas y de comunicación que son indispensables y las relaciones con la escuela. De hecho este último aspecto se tomó en cuenta en la actividad 5 y constituyó un eslabón que permitió un mayor acercamiento al medio escolar, facilitando una mejor influencia en dichas familias.

Por ello continuaron a partir de la actividad 6 a tratarse temas referentes a los métodos educativos, que si bien en un principio se aprecia que no expresaban con sinceridad los argumentos, en el resto de las actividades se mostraron más confiados

y reconocían la importancia de la preparación que estaban recibiendo, e incluso emitían criterios tales como:

“-Nosotros no sabíamos cuánto daño se estaba ocasionando al niño.”

“-Si yo llego a saber esto...”

“- Ahora me siento mejor papá...”

Así sucesivamente se fueron desarrollando las actividades, nos sugirieron algunas ideas para las próximas.

Evidentemente las familias se fueron implicando en su función educativa con elementos de causa y efecto, a partir de reconocer la importancia del conocimiento y su puesta en práctica que se revierte en su desempeño y el logro de aspiraciones para con sus hijos, pues sienten que las relaciones afectivas de comunicación con ellos han ido mejorando consustancialmente, a su vez existe un mejor desenvolvimiento en el hogar con el empleo de los métodos educativos adecuados.

2.3. Validación de las actividades educativas dirigidas a la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa

Para la aplicación del experimento se seleccionó de forma intencional la muestra de los sujetos, la cual estuvo conformada por 5 familias de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado de la Escuela Especial Julio Antonio Mella. (Ver población y muestra en la introducción del trabajo).

Con el propósito de evaluar el nivel de preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado en el cumplimiento de su función educativa, se tuvieron en cuenta las dimensiones e indicadores declarados en la variable dependiente. Para ello se elaboró una **escala valorativa** por niveles, la cual aparece a continuación:

Se expresa de 1 a 3 en correspondencia con 3 niveles que sirven de modelo. Estos valores se corresponden con las categorías: Nivel 3, preparación suficiente; Nivel 2, preparación aceptable y Nivel 1, preparación insuficiente.

Para medir la Dimensión 1

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 6 puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene 4 ó 5 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 4 puntos

Para medir la Dimensión 2

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 8 ó 9 puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene de 6 a 7 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 6 puntos

Por otra parte, para la evaluación de la variable de cada sujeto de investigación se determinó que para la ubicación se considere:

Familia con preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 14 o más puntos

Familia con preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene de 10 a 13 puntos

Familia con preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 10 puntos

Preparación suficiente (Nivel 3)

3. Conocen las características psicopedagógicas del retraso mental moderado, así como los métodos educativos a emplear con escolares con esta discapacidad. Mantienen relaciones afectivas y de comunicación con sus hijos en correspondencia con sus características, aplican métodos educativos correctos y mantienen buenas relaciones de forma sistemática con la institución escolar, se interesan por ello.

Preparación aceptable (Nivel 2)

2. Conocen algunas de las características psicopedagógicas de los escolares con diagnóstico de retraso mental moderado, poco dominio de métodos educativos funcionales, a penas aluden a dos de ellos, no dominan su esencia. En ocasiones mantienen aceptables relaciones afectivas y de comunicación con sus hijos en correspondencia con sus características y con la institución escolar, no es palpable su interés en tal sentido, aplican métodos educativos correctos, pero no con sistematicidad.

Preparación insuficiente (Nivel 1)

1. Desconocen las características psicopedagógicas del retraso mental moderado y los métodos educativos funcionales. No mantienen aceptables relaciones afectivas y de comunicación con sus hijos en correspondencia con sus características ni con la institución escolar, se despreocupan totalmente de ello, aplican métodos educativos incorrectos.

2.3.1. Resultados del pretest

Con la aplicación de los instrumentos al inicio del pre-experimento a los sujetos muestreados se pudo apreciar que existían insuficiencias en cuanto al desempeño de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado respecto al cumplimiento de su función educativa.

A continuación se ofrecen las insuficiencias derivadas de los diferentes métodos empíricos aplicados.

La entrevista a la familia (Anexo 3) se aplicó con el objetivo de comprobar el nivel de conocimientos que posee la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado en relación a las características de este diagnóstico y su función educativa.

En la pregunta 1, referida al conocimiento que poseen del diagnóstico emitido por el Centro de Diagnóstico y Orientación, se constató que todas las familias dominan el diagnóstico, aunque solamente dos saben explicarlo, o sea, la mayoría evidencian desconocimiento de las características de esta discapacidad. Es significativo que en todos los casos son familias con un bajo nivel cultural.

En la segunda pregunta que mide la aceptación del diagnóstico, aunque todas plantean que sí lo aceptan, dejan ver en sus respuestas desconfianza en la certeza del mismo, cuestión que es común en familias con hijos que presentan cualquier discapacidad.

Muy relacionada con las preguntas anteriores, se formuló la pregunta 3 en la cual debían referir las características del retrasado mental moderado. Los resultados se corresponden con los de la pregunta 1.

En cuanto al dominio de los métodos educativos que se evaluaba en la pregunta 4, solamente 2 de las familias (40%) dominan qué métodos emplear con sus hijos, el resto reconoce que no sabe qué métodos emplear.

Al preguntárseles de qué manera sus formas de proceder influyen sobre el comportamiento de sus hijos, es significativo que ninguno de los entrevistados supo responder, lo que indica que no tienen en cuenta en sus comportamientos las necesidades reales de sus hijos y que no los tienen en cuenta para ello.

Respecto a la pregunta sobre las posibilidades de desarrollo sus hijos, solamente 2 familias (40%) expresan confianza en las posibilidades que presentan los menores para ello; otras 2 familias refieren que al igual que ellos, sus hijos no tienen perspectivas para desarrollarse.

En todos los casos las familias están dispuestas a recibir temas de Educación Familiar que faciliten su preparación como padre o madre y el desarrollo de sus hijos.

La guía de observación (Anexo 4), se aplicó para constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar en función de la educación de sus hijos. Esta se realizó a 18 familias.

En el aspecto 1, quedó evidenciado que en el 60% de las familias (3) no reina un ambiente emocional adecuado, en el resto existen algunas dificultades, aunque logran establecer relaciones afectivas entre sus miembros. En la mayoría de estas familias no existen patrones para la convivencia.

El cuanto a la comunicación que existe entre los padres e hijos se comportó de la siguiente manera: en 3 familias de la muestra que representa el 60% existe poca comunicación y se respeta solo en ciertas oportunidades los criterios de los menores.

En relación a los métodos educativos que emplea la familia se constató que solo en una (20%) conocen y utilizan los métodos educativos, el resto desconocen cuáles son y no los utilizan. Se sobredimensiona el castigo, asumen en su desempeño métodos impositivos y 2 familias, que representan el 40% emplean métodos permisivos al justificar actuaciones incorrectas de los hijos alegando que según sus

características estos comportamientos son normales. En estos casos los métodos se relacionan con estilos de comunicación permisivos.

El 20% de las familias se preocupan por las tareas docentes de sus hijos, las demás familias algunas veces se interesaban y otras nunca presentaban interés por esas actividades. Generalmente es la madre quien asume estas responsabilidades.

De las familias de la muestra solo 2 mantienen relaciones sistemáticas con la escuela, aunque no solicitan orientación a la maestra en los casos necesarios y 3 familias se relacionan con la escuela con una sistematicidad promedio y solicitan ayuda en algunos casos, básicamente en cuestiones relativas al aprendizaje.

A partir de la recogida y procesamiento de esta información, se procedió a evaluar el comportamiento de cada uno de los indicadores declarados en las dimensiones de la variable dependiente.

Respecto al dominio de las características psicopedagógicas del retraso mental moderado evaluado en el indicador 1.1, se constató que en el nivel 1 se ubican 3 familias para un 60% las cuales evidencian desconocimiento de las características de esta discapacidad, solo refieren que sus hijos están diagnosticados como tal, pero no cómo se manifiestan los menores con dicha discapacidad. Es significativo que en todos los casos son familias con un bajo nivel cultural. Muestra imprecisiones al hacer referencia a las características del Retraso Mental Moderado, 1 familia (20%). Esta se ubica en el nivel 2. Hay 1 familia que por su nivel cultural sí domina la caracterización de la referida discapacidad, por lo que está ubicada en el nivel 3.

La evaluación del indicador 1.2 relacionado con el dominio de los métodos educativos, deja ver a 3 familias en el nivel 1 para un 60% los cuales no conocen los métodos educativos. Tiene poco dominio 1 familias la que está en el nivel 2 ya que refieren fundamentalmente el castigo. El resto 20% (1), está en el nivel 3 la cual evidencia dominio de los métodos educativos a emplear con su hijo.

En relación con los indicadores declarados en la dimensión 2, se pudo ver en el indicador 2.1 que evalúa las relaciones afectivas y de comunicación que establece la familia con los escolares con diagnóstico de retraso mental moderado deja ver que se ubican 3 familias en el nivel 1 para un 60% los que evidencian en su actuación

relaciones de apatía con sus hijos, no expresan afecto y cuando lo hacen no les hacen sentir a sus hijos que los quieren y aceptan. En estos casos se relacionan con estilos de comunicación autoritarios o permisivos. Hay 2 familias (40%), que se manifiestan relaciones de afecto con sus hijos por lo que se ubican en el nivel 3.

En cuanto al indicador 2.2 relacionado con la aplicación de métodos educativos en correspondencia con las características psicopedagógicas del retrasado mental moderado, permite ver a 3 familias en el nivel 1 para un 60% los que no cumplen con su función educativa al evidenciar en su desempeño métodos impositivos o permisivos. Hay 2 familias (40%), que se manifiestan inconstantes en el empleo de métodos educativos correctos por lo que están en el nivel 2.

La distribución para el indicador 2.3 referido a las relaciones con la institución escolar, deja ver que 3 familias se ubican en el nivel 1 para un 60% ya que no cumplen los deberes con la institución escolar en relación a la educación de sus hijos, ni reconocen su función insustituible en la formación y desarrollo de las posibilidades de los menores, asumen que la responsabilidad en la educación es básicamente de la escuela, reconociendo solo la función económica. En el nivel 2 se encuentra 1 familias par el 20% ya que solo cumplen algunos de los deberes para con la institución escolar al mantener relaciones asistemáticas e incoherentes con la escuela. De las 5 familias, solo 1 se encuentra en el nivel 3 (20%) al cumplir sus deberes en relación a la escuela y a la educación de sus hijos con el interés que requiere.

Estos resultados demuestran que en el nivel 1 se encuentran 3 familias (60%); en el nivel 2 se ubica 1(20%) y en el nivel 3 se encuentra el otro 20% de la muestra (1). Los resultados aparecen representados en el anexo 5.

La evaluación de los indicadores declarados permitió determinar las principales insuficiencias y potencialidades de la muestra seleccionada para perfeccionar la relación hogar – escuela.

Como insuficiencias se destacan:

- Desconocimiento de las características psicopedagógicas del retraso mental moderado.
- Empleo inadecuado de métodos educativos.
- Falta de sistematicidad en su relación con la escuela.

Como potencialidades se definieron:

- Actitud positiva hacia la participación y la colaboración.
- El interés por elevar su preparación.

Estos resultados corroboraron la necesidad y posibilidades de aplicación de las acciones educativas en la preparación de la familia.

2.3.2. Resultados del postest

Para la comprobación de la efectividad de la variable independiente introducida, al final del pre-experimento pedagógico se emplearon los instrumentos utilizados en el pretest (entrevista y observación, anexos 3 y 4 respectivamente), así como la misma escala valorativa para evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión de la variable dependiente y a cada sujeto en particular. Estos resultados se describen a continuación a partir de haber realizado todas las acciones educativas con las familias de la muestra.

En la pregunta 1 de la entrevista (Anexo 3), referida a si conocen el diagnóstico emitido por el Centro de Diagnóstico y Orientación, el 80% evidenció dominio del diagnóstico y argumentaron en sus respuestas el por qué del mismo, refirieron cuáles son las principales manifestaciones en el comportamiento del retraso mental moderado. Estos resultados demuestran que estas familias aceptan la situación real de sus hijos como se les pedía en la pregunta 2 de la entrevista. Resulta significativo que todos los padres, incluso aquellos de más bajo nivel cultural expresaron que después de la preparación recibida reconocen cuánta ayuda necesitan estos menores de su familia para lograr autovalidismo. Estas respuestas son similares a las ofrecidas a la pregunta 3 que buscaba conocimiento de los padres respecto a las características del retraso mental moderado.

En cuanto a los métodos educativos, se comprobó con la pregunta 4 que el 80% de las familias conocen todos los métodos educativos a emplear con sus hijos en dependencia del comportamiento de cada uno.

De las 5 familias, solamente 2 no reconocen posibilidades de desarrollo en sus hijos al referir que son muy dependientes por lo que no ofrecen posibilidades de autovalerse fuera del hogar.

La guía de observación (Anexo 4) se aplicó con el objetivo de constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar, apreciándose un cambio positivo en el ambiente emocional ya que en 4 familias se transformó su accionar en la educación de sus hijos.

En 3 familias de la muestra que representa el 60% se evidencian las relaciones afectivas y de comunicación en correspondencia con las características de sus hijos. El resto es aceptable.

En cuanto a la preocupación por todas las tareas de la escuela se observó que el 60% siempre lo hacían, se interesan por ello y buscaban apoyo en la maestra u otras personas con mejor preparación para cada situación que se presentaba, quedaron algunas lagunas en 2 familias lo que tiene que ver con el bajo nivel cultural que poseen, además de algunas, presentar síntomas de otra índole.

En cuanto a las visitas de la escuela por parte de las familias se comprobó que la mayor parte de ellas era asidua en llegar a la escuela y preocuparse por todo lo que se realizaba en centro, no esperaban a que los citaran para ver el comportamiento de sus hijos.

Los resultados descritos en cada instrumento permitieron evaluar el comportamiento de los indicadores declarados en cada dimensión.

Dentro de la dimensión 1 referida al conocimiento, se evaluó el indicador 1.1 que mide el conocimiento de las de las características psicopedagógicas del retraso mental moderado. En él se constató que en el nivel 1 queda 1 familia (20%) de las 3 que estaban en este nivel en el pretest, la cual evidencia desconocimiento de las

características de esta discapacidad, continúa refiriendo solamente que su hijo está diagnosticados como tal, pero no cómo se manifiestan los menores con dicha discapacidad. Es una familia con un bajo nivel cultural. El resto de las familias, o sea, el 80% domina la caracterización de la referida discapacidad, por lo que está ubicada en el nivel 3.

En el indicador 1.2 se evaluó el conocimiento de los métodos educativos, en el cual se constató que 1 familia se mantiene en el nivel 1 para un 20% al no conocer los métodos educativos a emplear con su hijo, esta familia es la misma que está en el nivel 1 en el indicador 1.1, lo que indica que el desconocimiento de las características psicopedagógicas de cualquier discapacidad imposibilita el conocimiento de los métodos educativos a emplear. El resto de las familias, es decir, el 80% (4), están en el nivel 3 las cuales evidencian dominio de los métodos educativos a emplear con su hijo a partir de las características de cada uno de ellos.

En relación con los indicadores declarados en la dimensión 2, se pudo ver en el indicador 2.1 que evalúa las relaciones afectivas y de comunicación que establece la familia con los escolares con diagnóstico de retraso mental moderado deja ver que se ubican 2 familias en el nivel 2 para un 40% los que evidencian en su actuación relaciones inestables con sus hijos desde el punto de vista afectivo. En los casos predominan estilos de comunicación permisivos. Hay 3 familias (40%), que manifiestan relaciones de afecto con sus hijos por lo que se ubican en el nivel 3. Estas familias tienen en cuenta las características psicopedagógicas del retraso mental moderado y posibilitan el desarrollo de sus hijos.

En cuanto al indicador 2.2 relacionado con la aplicación de métodos educativos en correspondencia con las características psicopedagógicas del retrasado mental moderado, permite ver que de las 3 familias ubicadas en el nivel 1, solamente 1 (20%) se mantuvo en este propio nivel al no cumplir con su función educativa y evidenciar en su desempeño métodos impositivos o permisivos. Hay 2 familias (40%), que se manifiestan inconstantes en el empleo de métodos educativos correctos por lo que están en el nivel 2. Estas eran las que estaban en el nivel 1 en el

pretest. Las otras 2 familias se encuentran en el nivel 3, con preparación suficiente al demostrar la utilización de métodos educativos adecuados.

El indicador 2.3 referido a las relaciones con la institución escolar, deja ver que 2 familias (40%) se ubican en el nivel 2 ya que solo cumplen algunos de los deberes para con la institución escolar al mantener relaciones asistemáticas e incoherentes con la escuela, no es palpable el interés en tal sentido. De las 5 familias, 3 (60%) se encuentra en el nivel 3 al cumplir sus deberes en relación a la escuela y a la educación de sus hijos con el interés que requiere.

Estos resultados dejan ver al final del pre-experimento a 3 familias (60%) en el nivel 3 y 2 (40%) quedaron en el nivel 2 (Ver anexo 6).

En los anexos 7 y 8 se presentan en tablas y gráficos respectivamente los resultados de la evaluación de cada uno de los indicadores establecidos para medir la efectividad de la variable independiente.

Estos resultados posibilitaron perfeccionar la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado implicadas en la muestra para la aplicación de métodos educativos con sus hijos, al ofrecer confianza a los padres en la escuela y aprovechar las potencialidades de esta institución para prepararlos en aspectos relacionados con la comunicación padre-hijo, conocimiento de las características del retraso mental moderado y brindarles oportunidades de elevar su nivel de preparación lo cual permite el cumplimiento de sus funciones en relación a los hijos y la escuela.

CONCLUSIONES

1. La preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa, se fundamenta en la concepción socio-histórico y cultural asumida de Vigotski por la pedagogía cubana en correspondencia con las demandas planteadas a la Educación Especial en Cuba, así como las peculiaridades que se dan en la relación hogar- escuela a partir del cumplimiento de la función educativa que debe asumir la familia.
2. En el análisis y confrontación de los datos obtenidos en el diagnóstico de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades se determinó que una debilidad de todas las familias está relacionada con la falta de conocimientos, habilidades, fundamentalmente comunicativas, para el desempeño educativo, lo que repercute negativamente en sus relaciones; falta de unidad en las exigencias educativas en el seno familiar; la ausencia de uno de los responsables legales en el hogar. Dentro de las potencialidades se consideraron el deseo de elevar su nivel de preparación y la aceptación de la situación y diagnóstico de sus hijos.
3. Para la concepción de las actividades educativas se consideró la condicionante de propiciar elementos distintivos del diagnóstico retraso mental moderado así como la autorreflexión y autovaloración de su proceder en el seno familiar, en consonancia con las motivaciones, intereses y necesidades de los padres; propiciando la participación y el intercambio a través de acciones como: escuelas de padres, cine - debate, charlas y talleres.
4. Las actividades educativas aplicadas fueron efectivas en el perfeccionamiento de la preparación de la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado para el cumplimiento de su función educativa, en torno a los métodos educativos a emplear con sus hijos a partir de las características psicopedagógicas de los menores con diagnóstico de retraso mental moderado, las relaciones afectivas y de comunicación que se

establecen con los escolares, confianza en la escuela y las potencialidades de esta institución para prepararlos en esa responsabilidad.

RECOMENDACIONES

Proponer a la dirección de la Escuela Especial Julio Antonio Mella de Cabaiguán, la posibilidad de divulgar y aplicar los resultados de la presente investigación en otras familias de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado ajustándose a la realidad educativa existente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine, F., González, A. M. y Recarey, S. (2002). *Principios para la dirección del proceso pedagógico*. En G. García (Compil.). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
2. Andolfi, M (compilador). (1985). *Dimensiones de la terapia familiar*. Barcelona España: Editorial Paidós.
3. Alfonso, M. (2007). *Estrategia pedagógica con enfoque comunicativo de trabajo personalizado en contexto grupal interactivo, dirigida a la preparación de la familia de escolares con alteraciones de conducta, para desarrollar su cultura de la prevención*. Tesis en opción al Título Académico de Doctor en Ciencias Pedagógicas: Sancti Spíritus.
4. Álvarez, C. (1999). *La escuela en la vida: Didáctica*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Arés, P. et al. (1999). *¿En qué tiempo puede cambiársele la mente a un niño?* La Habana: Editorial Abril.
6. Arés, P. (2000). *La familia. Una mirada al futuro*. (Conferencia Magistral en el acto de inauguración del Taller Internacional "Abriendo las Puertas a la Familia del 2000". Auspiciado por el Grupo Familia de la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana). Material en soporte digital.
7. _____. (2003). *La familia. Fundamentos básicos para su estudio e intervención*. En R. Castellano (comp.) *Psicología: Selección de textos*. (pp.99-105). La Habana: Editorial Félix Varela
8. _____. (2002 a) *Mi familia es así*. La Habana: Pueblo y Educación. Acosta, B. y Cruz, N. (2002). "Escuela y familia: Complementarios Educativos". En A. M. González, (Compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía* (pp.33-44). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. _____. (2002 b). *Psicología de familia: Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.

- 10._____. (2004). *Familia y convivencia*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- 11.Arias, G. (1982). *La educación especial en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 12.Bell, R. (1996). *Educación especial. Sublime profesión de amor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- 13._____. (1997). *Educación especial. Razones visión actual y desafíos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
- 14.Benítez, M. E. (2003). *La familia cubana en la segunda mitad del siglo XX*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- 15.Bermúdez, M. et al. (2002). *Dinámica de grupo en educación: Su facilitación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 16.Castellano, R (Compilación) (2003). *Psicología: selección de textos*. La Habana. Editorial Félix Varela.
- 17.Castillo, S. (1989). *La preparación psicológica y pedagógica de la familia*. La Habana: Reunión de investigadores de la juventud.
- 18.Castro, P. L. (1995). *Cómo la familia cumple su función educativa*. La Habana.: Editorial Pueblo y educación.
- 19._____. (1999). *Los Consejos de escuelas en las transformaciones educacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 20._____. (2006). *Discapacidad, familia y sexualidad*. Material en soporte digital.
- 21._____. (2008). *La escuela y la educación a la familia. Los consejos de escuela*. Material en soporte digital.
- 22.Castro, P .L. et al. (2005). *Familia y escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

23. Cerezal, J. et al. (2006). *El diseño metodológico de la investigación*. En Ministerio de Educación. Maestría en Ciencias de la Educación. *Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Primera parte. (pp.15 -19). La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.
24. Código de la familia. (1978). La Habana: Editora Política.
25. Código de la niñez y la juventud. (1984). La Habana: Editorial Ciencias Sociales
26. *Constitución de la República de Cuba*. (1992). La Habana: Editora Política.
27. Correa, I. (1993). *La familia extensa y la función familiar*. Colombia Médica.
28. Cordero, L., García, R. y Reinoso, C. (2002). *Una experiencia interesante: mi comunicación con los demás y conmigo mismo*. En A. M. González y C. Reinoso *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. (pp.96 -114). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
29. Cueto, R. (2006). *Modelo para la superación de los profesores (PGI) de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
30. De la Peña, N. (2006). *Algunas exigencias para el desarrollo de la preparación para la vida en el proceso docente educativo en la escuela especial para alumnos con retraso mental*. Carta al maestro. CELAEE-MINED. Colección Perspectiva.
31. Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
32. Esteva, M. y Valera O. (s. a) *Las tendencias pedagógicas contemporáneas. Valoración desde la perspectiva del Proyecto Pedagogía Cubana del I. C. C. P.* (soporte magnético).
33. Espín, V. (1990). *La mujer en Cuba, Familia y Sociedad*. Imprenta Central de las FAR.

34. Fernández, I. (2008). *La preparación de los docentes para la orientación a la familia en su función educativa*. Tesis de maestría. ISP. Capitán Silverio Blanco Núñez, Sancti Spíritus.
35. Guerra Iglesias, S. (2007). *El problema del retraso mental. Un enfoque actual*. Material en soporte digital.
36. García Batista, G (compilador). (2003) *Compendio de Pedagogía*. La Habana. Pueblo y educación.
37. González, V. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
38. Guibert, W. (2006). *Aprender enseñar y vivir*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
39. González, A. M y Reinoso Capiro, C. (compilador). (2002) *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. La Habana. Pueblo y educación.
40. González Rey, F. (1995). *Comunicación, personalidad y desarrollo*. La Habana. Pueblo y educación.
41. Labarre, G. y Valdivia, G (2001) *Pedagogía*. La Habana. Pueblo y educación. Ibarra,
42. López, R. (2002). *Educación de alumnos con necesidades educativas especiales. Fundamentos y actualidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
43. Makarenko, A. S. (s / a). *La colectividad y la educación de la personalidad*. Moscú: Editorial progreso.
44. Martí, J. (1973). *Obras Completas*. t.28. La Habana: Instituto Cubano del libro.
45. _____. (1991). *Obras Completas*. t.15. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
46. _____. (1991). *Obras Completas*. t.20. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.

47. _____. (s.a). *Ideario Pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
48. Martínez, C. (2005). *Para que la familia funcione bien*: colección guía para la familia. La Habana: Editorial Científico Técnica.
49. Marx, C, Engels, F. (1974). *Obras Escogidas*. t.3. Moscú: Editorial Progreso
50. Ministerio de Educación, Cuba. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (1984). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
51. Mursulí, E, M. (1991) *La familia como núcleo de la sociedad*. Educación 79,15-18.
52. Ministerio de Educación. Cuba (2002). *Transformaciones de la enseñanza especial. Curso 2002-2003*. La Habana: /S/n/. (Impresión ligera)
53. _____ (2005) *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana.
54. _____(2006) *Maestría en Ciencias de la Educación. Mención en Educación Especial. Módulo III. Primera parte*. La Habana: Pueblo y educación.
55. Morales Brito, L. y otros. (1992). *Selección de temas de Pedagogía Especial*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
56. Núñez, E. (1995). "Las escuelas de educación familiar". *Pedagogía Cubana* 5, 8 -20.
57. _____. (1995). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? La Habana: Pueblo y Educación.
58. _____. (2002). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia? Aproximación a una caracterización de la relación de las instituciones educacionales y la familia" En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía*. (pp.232-277). La Habana: Editorial Pueblo y Educación
59. _____. (2003 a). *Cartas al maestro. Familia y Escuela: algunos puntos de partida (1)*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

- 60._____. (2003 b). *Cartas al maestro. Familia y Escuela: algunas dificultades con los niños, las niñas y sus familias que el maestro debe conocer*. La Habana: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- 61.Núñez, E., Castillo, S. y Montano, S. (2002). *La escuela y la familia en la comunidad: una realidad socioeducativa de hoy'*. En G. García (compil.). *Compendio de Pedagogía* (pp. 278-282). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 62.Patrony, G. (1985) *La familia humana, del mito a la realidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 63.Padrón, A. R. (2002). *La familia como grupo primario de la sociedad*. En González, A. M. (compil.). *Nociones de Sociología, Psicología y Pedagogía*. (pp. 248 -261) Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 64.Pérez, L. M. (2004). *La personalidad: su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 65.Pino, J. L. y Recarey, S. (2006). *Diagnóstico individual y grupal, orientación y prevención en el contexto escolar*. En Ministerio de Educación, Cuba. *Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las Ciencias de la Educación*. Módulo II. Segunda parte. (pp.21-29). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 66.Reca, I. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 67.Reinoso, C. (2002). *La labor del maestro en el contexto grupal*. En A. M. González y C. Reinoso (compil). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía* (pp.115-146).La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- 68.Sobrino, E. (2003). *Modelo de preparación de la familia en las comunidades rurales, para la educación en valores morales. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara*.
- 69.Torres, M. (1995) *Familia y discapacidad. Análisis psicosocial*. Conferencia.- La Habana.

70. _____ (1999). *Familia, diagnóstico y discapacidad*.- II Congreso Mundial de Educación Especial. Curso Pre-Congreso.- Ciudad de La Habana.
71. _____. (2003) *Familia, unidad y diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
72. Turner, L. y Pita, C. (2002). *Pedagogía de la ternura*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
73. Valdés, M. (1886). *La escuela como institución social*. Periódico "La escuela". La Habana.
74. Vargas, T. (1996). *La familia del Deficiente Menta*. Madrid: Editorial Pirámide, S.A
75. Vigotski, L. S. (1987). *Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores*. La Habana: Editorial Científico técnica.
76. _____. (1989). *Obras completas*. (t.5). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

ANEXO 1

Guía para la revisión del Expediente Acumulativo del Escolar

Objetivo: Recopilar información relacionada con el desempeño de la familia con respecto a los métodos educativos que emplean en la educación de sus hijos.

Aspectos a observar.

1. Nivel escolar de los padres o tutores.
2. Frecuencia con que visitan la escuela.
3. Relaciones que mantienen con la institución escolar.
4. Métodos que emplean en la educación de sus hijos en correspondencia con las características del diagnóstico de retraso mental moderado.

ANEXO 2

Guía de observación para la visita al hogar

Objetivo: Constatar las relaciones que se establecen en el hogar con el menor con diagnóstico de retraso mental moderado.

Aspectos a observar.

1. Condiciones higiénicas y ambientales.
2. Ambiente afectivo que se observa en las relaciones.
___ adecuado ___ frío ___ agresivo ___ tenso ___ normal
3. Comunicación que se aprecia entre los familiares presentes.
4. Normas de convivencia que se observan.
___ respetuosa ___ relajada ___ rígidas ___ carencia de normas
5. División de las tareas en el hogar. Responsabilidad que se le da al menor con las tareas.
6. Otros aspectos llamativos de las relaciones y convivencias.

ANEXO 3

Guía de entrevista a la familia

Objetivo: Comprobar el nivel de conocimientos que posee la familia de escolares con diagnóstico de retraso mental moderado en relación a las características de este diagnóstico y su función educativa.

Querido padre (o madre):

Estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer los métodos educativos que emplea en la educación de su hijo (a). Rogamos conteste con la mayor veracidad posible las preguntas que le serán formuladas. Sus respuestas pueden contribuir a perfeccionar nuestra labor en su preparación.

Informante: _____

Nombre del alumno _____

1. ¿Conoces el diagnóstico emitido por el Centro de Diagnóstico y Orientación? Explique.
2. ¿Aceptas el diagnóstico de tu hijo?
3. ¿Qué conoces acerca del retraso mental moderado?
4. ¿Qué métodos acostumbras a utilizar para educar a tu hijo? Argumenta
5. ¿De qué manera tu forma de proceder influye sobre el comportamiento de este?
6. ¿Consideras que en tu hijo exista alguna posibilidad de desarrollo? ¿Permites que se desarrolle dentro y fuera del hogar? ¿Qué haces al respecto?
7. ¿Estás dispuesto a recibir temas de Educación Familiar que faciliten tu preparación como padre o madre y el desarrollo de tu hijo? ¿Por qué?

ANEXO 4

Guía de observación a la familia

Objetivo: Constatar el desempeño de la familia en su función educativa, sus métodos y procedimientos, formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar en función de la educación de sus hijos.

Aspectos a observar:

1- Ambiente emocional que reina en el hogar.

Agradable, afectuoso _____

Tensión, disgusto _____

Frialdad, indiferencia _____

2- Comunicación que existe entre padres e hijos.

3- Métodos educativos que emplean los padres o tutores.

4- Preocupación por las tareas docentes de los escolares. ¿Quién asume la responsabilidad?

5- Frecuencia con que visitan la escuela. ¿Con qué objetivo?

6. Otros aspectos de interés.

ANEXO 5

Evaluación integral de cada familia en el pretest

Familias en preparación	Dimensión 1			Dimensión 2				Evaluación Total
	1.1	1.2	Total	2.1	2.2	2.3	Total	
1	3	3	6	3	2	3	8	14
2	1	1	2	1	1	1	3	5
3	1	1	2	1	1	1	3	5
4	2	2	4	3	2	2	7	11
5	1	1	2	1	1	1	3	5

Escala:

Para medir la Dimensión 1

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 6 puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene 4 ó 5 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 4 puntos

Para medir la Dimensión 2

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 8 ó 9 puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene de 6 a 7 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 6 puntos

Para medir la Variable

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 14 o más puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene de 10 a 13 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 10 puntos

ANEXO 6

Evaluación integral de cada familia en el postest

Familias en preparación	Dimensión 1			Dimensión 2				Evaluación integral
	1.1	1.2	Total	2.1	2.2	2.3	Total	
1	3	3	6	3	3	3	9	15
2	1	1	2	2	2	2	6	8
3	3	3	6	3	2	3	8	14
4	3	3	6	3	3	3	9	15
5	3	3	6	2	1	2	5	11

Escala:

Para medir la Dimensión 1

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 6 puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene 4 ó 5 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 4 puntos

Para medir la Dimensión 2

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 8 ó 9 puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene de 6 a 7 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de 6 puntos

Para medir la Variable

Preparación suficiente (Nivel 3): Cuando obtiene 14 o más puntos

Preparación aceptable (Nivel 2): Cuando obtiene de 10 a 13 puntos

Preparación insuficiente (Nivel 1): Cuando obtiene menos de puntos

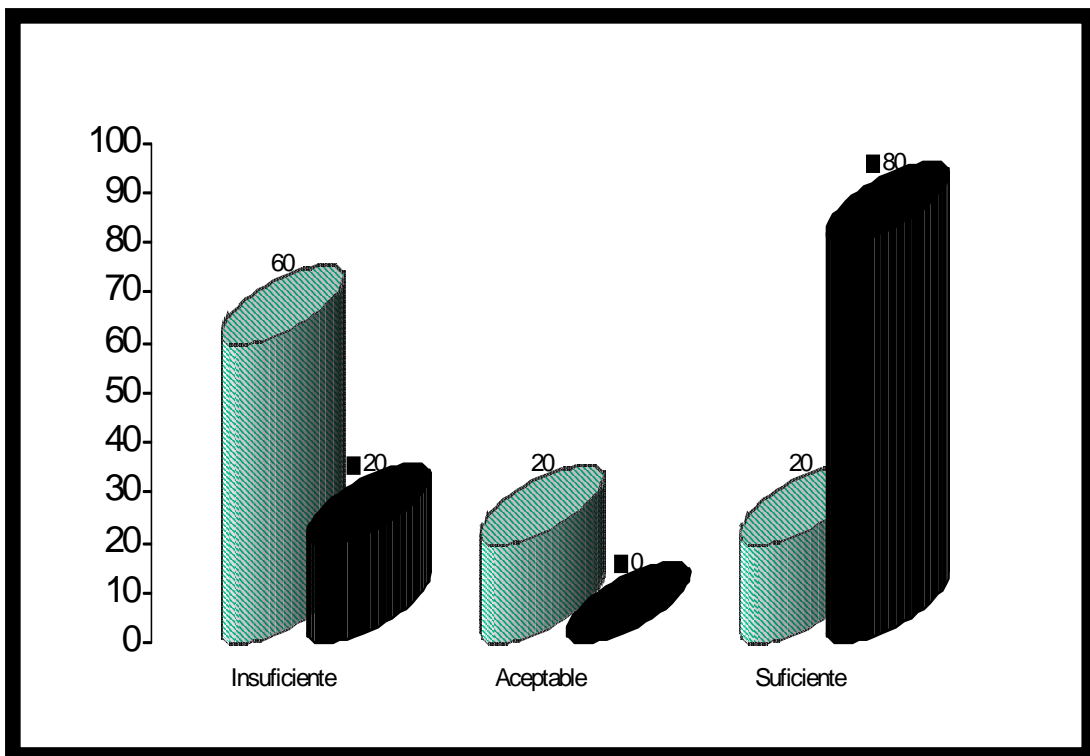
ANEXO 7

Comportamiento de los indicadores establecidos en cada dimensión para evaluar la variable dependiente antes y después de aplicado el pre-experimento pedagógico

M	Dim	Ind.	Pretest						Postest					
			1		2		3		1		2		3	
			C	%	C	%	C	%	C	%	C	%	C	%
5	1	1.1	3	60	1	20	1	20	1	20	-	0	4	80
		1.2	3	60	1	20	1	20	1	20	-	0	4	80
	2	2.1	3	60	-	0	2	40	-	0	2	40	3	60
		2.2	3	60	2	40	-	0	1	20	2	40	2	40
		2.3	3	60	1	20	1	20	-	0	2	40	3	60

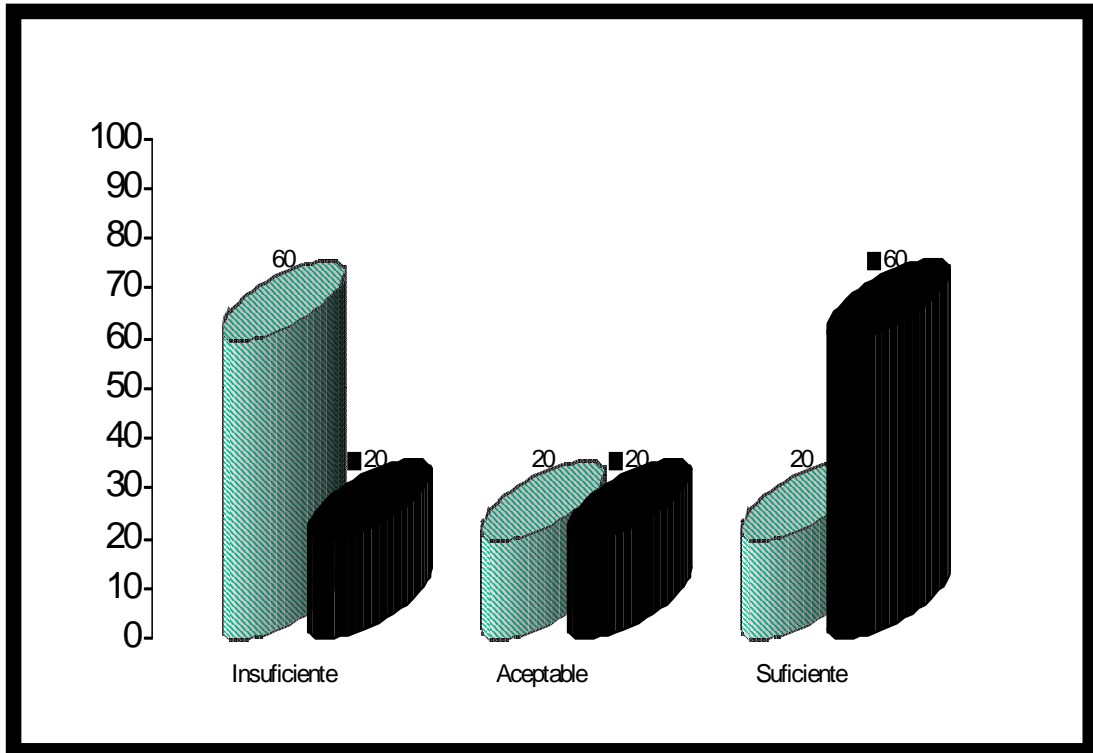
ANEXO 8

Comportamiento de la Dimensión 1



ANEXO 9

Comportamiento de la Dimensión 2



ANEXO 10

Comportamiento de la Variable

